



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RC- 222 - 2023 - UATACS-SAJI #UNLa

20/12/2023

Remedios de Escalada

Aprobar los Programas del Curso de Ingreso 2024

VISTO, el EXP-3659-2023-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior 2023, el EXP-2467-2023-AME-DDME-SAJI#UNLa de fecha 24 de agosto de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica, a solicitud de los Departamentos Académicos eleva para su tratamiento la propuesta de los Programas del Curso de Ingreso ciclo lectivo 2024;

Que, la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, en su 10ª Reunión del año 2023 el Consejo Superior ha evaluado la propuesta, sin encontrar objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34 inciso 7) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los Programas del Curso de Ingreso de las asignaturas introductorias, conforme los Anexos que se adjuntan y forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.



Programa Curso de Ingreso

Departamento de Humanidades y Artes

Carrera: Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica

Asignatura: Introdutoria a la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica

La Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús centra su propuesta formativa en la práctica musical colectiva pensada como un proceso particular de aprendizaje. Involucra contenidos musicales y socio-humanísticos tendientes al desarrollo de competencias vinculadas con la práctica musical colectiva entendida como conocimiento específico, como experiencia de trabajo y como práctica social y comunitaria.

El curso de ingreso será el momento y el lugar para que los/as aspirantes trabajen con las herramientas básicas del lenguaje musical.

Las áreas de conocimiento deberán así contemplar aspectos auditivos y de lecto-escritura.

Consideramos imprescindible adquirir competencias de nivel medio en cuanto a la organización de la capacidad audioperceptiva (educación de la percepción auditiva) y el conocimiento del código de lectoescritura musical.

El entrenamiento auditivo se desarrollará como estrategia a fin de que se puedan reconocer aspectos básicos tales como la instrumentación y los enlaces armónicos. La sección de lecto-escritura se encargará de conocimientos relacionados con el lenguaje musical que promuevan estudiar las estructuras lineales y armónicas, como así también las discursivas y aquellas que atañen a las formas presentes en la construcción de toda obra musical.

2. Objetivos

Objetivos generales:

Que el /la aspirante pueda

- Conocer el Plan de estudios y el perfil del egresado/a
- Identificar las herramientas básicas de lecto-escritura para la construcción del discurso musical
- Distinguir los aportes fundamentales del análisis musical al campo de la interpretación.
- Vincular los aportes del lenguaje musical a la práctica performativa.
- Desarrollar y sistematizar la lecto-escritura musical y su aplicación a la voz y los instrumentos.

- Entrenar la coordinación psicomotriz.
- Alcanzar un vocabulario técnico específico básico de los diferentes elementos que componen al discurso musical, necesario para el abordaje del análisis y la interpretación de piezas de complejidad media-fácil, con la finalidad de comprender la interrelación existente entre los conceptos teóricos y su aplicación práctica.

Objetivos Específicos:

- Lograr el análisis e interpretación de piezas de complejidad media-fácil, a fin de comprender la interrelación existente entre los parámetros ya nombrados, y el rol que cumplen en el desarrollo de un tiempo musical.
- Utilizar vocabulario técnico general y específico para el trabajo en ensambles musicales.
- Desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo e integrador, participando en la construcción de conceptos y definiciones que atañen a la ciudadanía universitaria.

3. Contenidos Programáticos

UNIDAD I

Presentación de la carrera.

Su pertenencia en términos institucionales. Perfil del/la aspirante y del/la graduado/a. Compromiso Social.

UNIDAD II

Elementos básicos de la lecto- escritura musical

El pentagrama. Claves de sol y fa. Ubicación de las notas en el pentagrama. Uso de las alteraciones.

Duración de los sonidos: pulsación, figuras, cifras de compás. Tipos de división binaria y ternaria.

Análisis de intervalos: tonos y semitonos, clasificación, inversión de intervalos.

Estructura de los acordes y arpeggios perfecto mayor y perfecto menor.

Integración de elementos de lecto escritura musical con el instrumento o la voz

UNIDAD III

Elementos básicos del lenguaje musical

Definición de los aspectos sonoro, rítmico, melódico y armónico.

Sonido: concepto de timbre. Tipos de textura: monódica, homofónica, polifónica, melodía acompañada. Niveles de intensidad sonora (matices)

Ritmo: clasificación de los tipos de compás (simples, compuesto, de amalgama). Valores irregulares.

Melodía: Organización de las alturas en escalas. Modo mayor y modos menores armónico y melódico. Criterios para la construcción de escalas. Concepto de tonalidad. Armaduras de clave.

Armonía: Formación de acordes sobre los grados de las escalas mayores o menores. Estructura de los diferentes tipos de acordes. Definición de las principales funciones armónicas (tónica, subdominante y dominante).

Aplicación práctica de los contenidos con el instrumento o la voz.

UNIDAD IV

Audioperceptiva y análisis musical

Reconocimiento auditivo de intervalos, escalas, acordes, funciones armónicas.

Elementos básicos del análisis morfológico: la sintaxis musical, la segmentación del discurso (en motivos, frases, oraciones), la percepción de las funciones formales (introdutoria, expositiva, elaborativa, liquidación). Análisis de piezas breves.

Aplicación de los conceptos en obras interpretadas por las/los estudiantes.

4. Metodología de Trabajo y Evaluación

Durante el desarrollo del curso de ingreso se implementarán actividades teórico-prácticas que aborden transversalmente las prácticas relacionadas con la interpretación vocal e instrumental y la lecto-escritura musical. Para regularizar la cursada, los/as aspirantes deberán cumplimentar las tareas que los/as Docentes consignent como obligatorias.

Los/as aspirantes deberán dar cuenta de los logros obtenidos en las dos áreas temáticas fundamentales de este curso.

Los/as aspirantes deberán cumplir con un mínimo de 75% de asistencia.

La materia Introdutoria se evaluará en un día a designar por la Universidad. Por las características de la carrera, el examen integrará dos modalidades de evaluación. La primera consistirá en la realización de un escrito que abarcará ítems de la escritura y el análisis musical y la segunda será una evaluación de desempeño interpretativo que dé cuenta de los alcances interpretativos individuales y su vinculación con todos los aspectos desarrollados durante el curso.

El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo.

El dictado de esta asignatura será presencial, con apoyo de un aula en el Campus Virtual.

5. Materiales de Trabajo

- Plan de estudios de la carrera
- Partituras varias de acuerdo a los grupos de trabajo que se conformen
- Material audiovisual

6. Bibliografía

Bibliografía Obligatoria:

AGUILAR, Ma. D.C. (2009). Aprender a Escuchar: Análisis Auditivo de la Música. Bs. As.: A. Machado Libros.

“El análisis sintáctico de la música”. La percepción de la sintaxis musical: el nivel sintáctico y el nivel temático” (p. 28-29)

“Las unidades sintácticas”: oración, frase, miembro de frase, sección. Aplicación de los conceptos al análisis de la melodía del Minué en Sol Mayor de J.S. Bach, del “Libro de Ana Magdalena” (p.30-31)

AGUILAR, Ma. D.C. (2008). El Libro del Maestro. Bs. As.: De autor.

Armonía: “Aspecto teórico de la percepción melódica y armónica. Descripción del sistema tonal”

DANHAUSER, A. (2019) Teoría de la música. Editorial Melos (Ricordi Americana). Buenos Aires.

DE RUBERTIS, V. (2007) Teoría Completa de la Música. Editorial Melos (Ricordi Americana). Buenos Aires.

Primera parte (p. 1- 30)

Bibliografía de consulta:

HAMEL, Fred & HURLIMANN, Martin. Enciclopedia de la música. Editorial Grijalbo, 1991.

Volumen I Capítulo V. “Armonía”

PAHLEN, KURT. Síntesis del saber musical. EMECE Editores, Buenos Aires, 1949.

Capítulo III. “De las leyes musicales” (p. 60-76)



Programa Curso de Ingreso

Departamento de Humanidades y Artes

Carrera: Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual

Asignatura: Introdutoria a la Licenciatura Diseño y Comunicación Visual

1. FUNDAMENTACIÓN

La Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual aborda una disciplina que cumple un rol protagónico en el espacio social contemporáneo: el de la visualidad del mundo que habitamos, tanto en sus aspectos materiales como simbólicos. Como campo profesional, pone en juego saberes del hacer y del pensar, integrados en proyectos de diseño que participan en distintos ámbitos de la sociedad y la cultura. Desde diferentes áreas, entre otras el diseño de identidad visual y las estrategias de imagen institucional para entidades de diverso tipo, pasando por el diseño editorial para medios digitales o impresos, hasta el diseño de información, los entornos digitales y la comunicación persuasiva, la actividad del diseño de comunicación atraviesa la vida contemporánea.

Esta asignatura introductoria propone vincular a las y los aspirantes a este mundo diverso y cambiante del diseño y la comunicación visual, a partir de una primera introducción a sus conceptos fundantes. Para lograr este proceso de comprensión y apropiación del conocimiento visual es fundamental iniciarse en una práctica proyectual intensa, formular problemas, explorar posibilidades. Iniciar un proceso de forma metódica que da lugar a lo intuitivo pero lo analiza con principios y criterios constituidos. La práctica proyectual entonces se construye a partir de examinar una forma, una materialidad metódicamente pero a la vez con apertura. Generar un proceso de acción que define elementos, realizando un primer recorte, analizar variables y se construye en el hacer. La práctica proyectual no tiene una sola respuesta final correcta, existente previamente, sino que es construida y validada mediante el proceso, es el resultado de la experimentación formal y conceptual tamizada por la reflexión fundamentada.

La materia recorre conceptos y ejercitaciones relativas a los fundamentos del diseño y la comunicación visual, como una primera aproximación al primer año de la carrera. Los elementos del lenguaje visual, la forma y las nociones básicas del dibujo de representación, los principios formales de la tipografía, así como los fundamentos de la composición, se abordan desde la práctica proyectual de taller.

2. OBJETIVOS

- Acercar a las y los aspirantes al conocimiento del campo del diseño y la comunicación visual desde las nociones fundacionales de la disciplina.
- Brindarles herramientas conceptuales y proyectuales sobre los fundamentos del lenguaje visual, los elementos del dibujo, la forma tipográfica y la composición, puestos en uso en la práctica de taller.
- Promover el análisis y la reflexión en torno a las ideas centrales que fundamentan la disciplina del diseño y la comunicación visual, en proyección a su estudio en la carrera.

3. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1. Forma y representación

La forma y el dibujo de representación. La línea, sus posibilidades expresivas y su aplicación en la representación bidimensional. Observación y análisis, reconocimiento de las formas básicas constitutivas. Relaciones espaciales, proporciones, estructuras, ejes y direcciones. Relación fondo figura.

Unidad 2. Color y organización espacial

El color como pigmento y como ilusión visual. Elementos básicos de una composición: punto, línea y plano. Escala, texturas, transparencia, capas. Armonía visual. Relaciones compositivas: reglas y aleatoriedad; equilibrio; movimiento, dirección, simetría, asimetría, contraste, pares opuestos. Contención o restricción en la diversidad de materiales. La sensibilidad cromática como disparador del interés visual.

Unidad 3. Tipografía

Principios formales del alfabeto latino. Apoyos y estabilidad. Partes de la letra. Forma y contraforma. Clasificación, variables y usos. Criterios de composición tipográfica.

Unidad 4. Composición

El proceso de diseño. Definición del problema, referencias visuales, variantes gráficas, definiciones formales, análisis descriptivo. Forma y concepto. Estrategias de composición. Técnicas. Expresión y abstracción.

4. METODOLOGÍA DE CURSADA Y EVALUACIÓN

Las y los aspirantes se organizarán en comisiones, cada una de las cuales estará a cargo de un equipo docente, que orientará en el recorrido de los contenidos teóricos y las actividades proyectuales a desarrollar durante el curso. Se trabajará en base a la ejercitación práctica a partir de consignas que recorran los distintos contenidos del programa. Como espacio central de comunicación para el desarrollo de las clases se utilizará la plataforma educativa del Campus Virtual UNLa.

Cada unidad se desarrollará junto a la realización de un ejercicio práctico que será evaluado con una rúbrica, para que cada aspirante pueda conocer su rendimiento parcial. Al iniciar la cuarta unidad, el

trabajo práctico será integrador. Al finalizar el curso cada aspirante deberá presentar un portfolio con los cuatro trabajos prácticos que serán evaluados en conjunto por el equipo docente.

La materia exige el 75% de asistencia, y el cumplimiento de la totalidad de las actividades prácticas propuestas. La evaluación final consiste en un examen teórico, la entrega del portfolio con los trabajos realizados y un trabajo práctico integrador. La aprobación del curso requiere una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos en ambas evaluaciones.

5. BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

Unidad 1. Forma y representación

Kandinsky, Wassily (2013). Punto y línea sobre el plano. México: Colofón. Capítulos “El punto”; “La línea”; “El plano básico”.

Roig, Gabriel (2004). Las bases del dibujo. Barcelona: Parramon. Capítulo “La forma bajo control” .

Unidad 2. Color y organización espacial

Itten, Johannes (2020). El arte del color. Barcelona: Gustavo Gili. Capítulos “La armonía de los colores”; “Los siete contrastes de colores”

Albers, Josef (1996). La interacción del color. Madrid: Alianza. Capítulo “Un color tiene muchas caras: la relatividad del color”; “¿Por qué engañan los colores? Imagen persistente, contraste simultáneo”; “Intervalos y transformación cromática”; “Sobre la enseñanza del color: algunos términos cromáticos”

Lupton, Ellen y Jennifer Cole Phillips (2009). Diseño gráfico, nuevos fundamentos. Barcelona: Gustavo Gili. Capítulos “Ritmo y equilibrio”; “Escala”; “Texturas”; “Marcos y encuadre”; “Reglas y aleatoriedad”.

Samara, Timothy (2008) Los elementos del diseño. Barcelona: Gustavo Gili. Capítulos “La forma y el espacio”

Unidad 3. Tipografía

Kane, John (2002). Manual de tipografía. Barcelona: Gustavo Gili. Capítulo “Letras, palabras, frases”.

Lupton, Ellen (2011). Pensar con tipos. Barcelona: Gustavo Gili. Parte II “La letra”, Capítulos: “Anatomía”; “Tamaño”; “Escala”; Parte III “Texto”, Capítulo “Espaciado de línea”.

De Buen Unla, Jorge (2011) Introducción al estudio de la tipografía. Guadalajara: Editorial Universitaria. Capítulos “La familia tipográfica” “Valores”

Unidad 4. Composición

Lupton, Ellen (2015). Intuición, acción, creación. Barcelona: Gustavo Gili. Capítulo 2 “Cómo generar ideas”; Capítulo 3 “Cómo definir la forma”.

Poulin, Richard (2012). El lenguaje del diseño gráfico. Barcelona: Promopress. Capítulos “Movimiento”; “Espacio”; “Equilibrio”; “Tensión”; “Expresión”; “Proporción”; “Imagen”.

Samara, Timothy (2009). Los elementos del diseño. Barcelona: Gustavo Gili. Capítulos “El mundo de la imagen”; “La organización del conjunto”.



Programa del Curso de Ingreso

Departamento de Humanidades y Artes

Carrera: Traductorado Público en Idioma Inglés

Materia: Materia Introdutoria del Traductorado Público en Idioma Inglés

1) Fundamentación

En la actualidad, los idiomas se han convertido en un campo de estudio de gran importancia debido a las posibilidades que ofrecen para acceder a la comprensión de otras culturas y de la propia, abriendo horizontes de resolución de algunos de los problemas y tensiones que surgen de la interacción humana. En este marco, ningún sector social queda desafectado, y todos pueden beneficiarse del estudio de los factores lingüísticos, que pueden construir tanto una barrera como un puente.

En este caso específico, nos referiremos al idioma inglés y a la preponderancia que dicha lengua ha adquirido en los últimos años debido al importante proceso de globalización y sus alcances.

Sumado a eso, haremos hincapié en aspectos puntuales de la lengua española, centrados principalmente en puntuación, gramática y ortografía.

2) Objetivos

Presentar la carrera, su pertenencia en términos institucionales, el perfil del graduado y su inserción profesional en el mercado laboral contemporáneo, teniendo en cuenta el compromiso en la resolución de las problemáticas locales, nacionales y regionales.

Presentar a los estudiantes el modelo de ejercicios que se utilizará para evaluar su dominio del idioma inglés.

Practicar de manera intensiva estos ejercicios y cubrir, a través ellos, los contenidos que se indican en las secciones Contenidos y Bibliografía a continuación.

Analizar las áreas de puntuación, gramática y ortografía en español, y aplicar lo aprendido en textos presentados por los docentes.

Comprender y analizar textos relacionados con la lengua y con la inserción profesional del traductor público, tanto en inglés como en español.

3) Contenidos

Unidad I: Presentación de la carrera. Su pertenencia en términos institucionales. Perfil del estudiante y del graduado. Compromiso social.

Competencia lingüística:

Revisión de tiempos verbales.

Orden correcto de la oración.

Comparaciones.

Pronombres reflexivos.

Unidad II: Los orígenes del inglés. Los idiomas Indo-Europeos. Historia del idioma. El mundo anglosajón y su idiosincrasia. Relación entre lengua y cultura. Introducción al idioma inglés, características típicas, ambigüedad y economía de palabras. Lectura y análisis de textos relacionados con los temas anteriormente mencionados.

Competencia lingüística:

Verbos modales para expresar habilidad, permiso, obligación y consejo.

Oraciones condicionales.

Unidad III: Gran Bretaña y EE. UU. como mayores exponentes del idioma inglés. Diferencias y similitudes. Comparación de culturas, historia y geografía. Su influencia en el idioma. La influencia de otros idiomas: latín (conquista romana), francés (conquista normanda). Préstamos. Variedades del inglés en el mundo. El inglés en la actualidad. Lectura de textos sobre el tema.

Competencia lingüística:

Discurso indirecto.

Voz pasiva.

Unidad IV: El inglés como *lingua franca*. Importancia del perfil sociolingüístico. Historia de una *lingua franca*, su lugar hegemónico. ¿Por qué el inglés? Relación entre lengua y globalización. Ventajas y desventajas de una lengua internacional. El “*Spanglish*”. Diferencias y similitudes entre el español y el inglés. Estructuras comparadas. Traducción e interpretación. La traducción en contexto. Traducción inversa. Análisis de textos sobre el tema.

Competencia lingüística:

Inversión.

Énfasis: *so and such*.

Patrones verbales (*verbs followed by infinitive, Verbs followed by gerund, Verbs followed by both with or without change of meaning*).

Unidad V: El rol del traductor. La figura del traductor en la República Argentina. El campo profesional del traductor. Campos contextuales específicos: el texto científico, el texto técnico, el texto literario, el texto jurídico. El traductor como investigador. Recursos para el traductor: el uso del diccionario, distintos tipos de diccionarios. Recursos técnicos para el traductor: Internet, Wordfast, etc.

Competencia lingüística:

Modo subjuntivo y expresiones relacionadas: *It's time, I'd rather, I'd prefer, Wish/If only*.

Cláusulas: Participle clauses, Relative clauses.

3) Metodología y evaluación

En esta asignatura, se analizarán textos en español de diversa complejidad y se evaluará su comprensión. Se utilizará una perspectiva inductivo-deductiva para que los estudiantes se familiaricen con la historia de los idiomas que nos competen y el rol del traductor en las sociedades modernas.

Los contenidos lingüísticos de las distintas unidades se presentarán de manera integrada a lo largo del curso, de tal modo que en cada clase se cubran aspectos puntuales de cada una de ellas. La modalidad será 100% presencial, con apoyo de un aula que se habilitará en el Campus Virtual para fines de comunicación, presentación de material y entrega de trabajos para su corrección.

El método de trabajo consistirá en una presentación inicial de los contenidos, seguida de práctica intensiva sobre el tema en cuestión, a fin de afianzar los conocimientos adquiridos.

Como complemento, se trabajará con algunas historias cortas que permitan ampliar el vocabulario y ejercitar la comprensión integral de los estudiantes.

Los aspirantes deberán cumplir con un mínimo de 75% de asistencia para poder presentarse a la evaluación final, que se realizará tanto en forma escrita como oral en una fecha a convenir dentro de la semana que determine la Universidad.

La sección escrita de fin del curso se dividirá en cuatro partes y a cada una se le asignará un puntaje numérico ponderado:

- 1) Cuestionario teórico escrito en español sobre los textos analizados en clase (respuestas a desarrollar).

- 2) Evaluación de dominio del idioma inglés (ejercicio de parafraseo).
- 3) Redacción en idioma inglés (texto narrativo de 180 palabras aproximadamente).
- 4) Evaluación de las áreas de puntuación, gramática y ortografía en idioma español.

El examen oral de fin del curso consistirá en una entrevista de a pares en inglés, donde se formularán preguntas de índole general sobre los estudiantes y específicas sobre las lecturas obligatorias abordadas en clase, para evaluar su comprensión y fluidez. Para aprobarlo, los estudiantes deben obtener un puntaje de 4 sobre 10.

El estudiante ingresará a la Universidad y a la carrera si ambas evaluaciones están aprobadas. Se espera que los ingresantes obtengan una calificación general de al menos 4 (cuatro) puntos.

Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

5) Bibliografía

Unidad I:

Plan de Estudios de la Carrera de Traductorado Público en Idioma Inglés.

Vince, Michael (2012). *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary*. 4th edition. Macmillan. Unidades 1, 2, 3, 4, 20.

Unidad II:

Crystal, David (1996). *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*, Cambridge, Cambridge University Press. Chapter I: The Origins of English. Chapter 7: World English. Chapter 24: New ways of studying English.

Crystal, David (1997). *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*, Cambridge, Cambridge University Press. Chapter I: The Prescriptive Tradition. Chapter 2: The Equality of Languages. Chapter 3: The Magic of Language. Chapter 4: The functions of language. Chapter 13: Linguistic Levels. Chapter 47: How many Languages? Chapter 51: The Indo European family. Chapter 63: Foreign Language Learning and teaching. Chapter 63: Language for Specific Purposes.

Vince, Michael (2012). *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary*. 4th edition. Macmillan. Unidades 6, 13, 14.

Unidad III:

Vince, Michael (2012). *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary*. 4th edition. Macmillan. Unidades 5, 8.

Unidad IV:

Crystal, David (1997). *English as a Global Language*, New York, Cambridge University Press. Preface. Chapter I: Why a Global Language?

Paz, Yahira B. (2005). *Ingles, español o "spanglish" en los Estados Unidos: un largo debate para el siglo XXI*, en "Estudios de Lingüística Aplicada", Julio, año/vol. 23, número 41, Universidad Autónoma de México, pp. 55-66.

Vince, Michael (2012). *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary*. 4th edition. Macmillan. Unidades 11, 23, 25.

Unidad V:

García Yebra, Valentín (1984). *Teoría y Práctica de la Traducción*. Madrid, Gredos. Cap. I, VIII y IX.

Vince, Michael (2012). *First Certificate Language Practice. English Language and Vocabulary*. 4th edition. Macmillan. Unidades 7, 9.

Bibliografía general:

Dahl, Roald (1999). *The Way Up To Heaven*. En *Taste and other stories*. Penguin Readers Level 5

Dahl, Roald (1999). *Birth and Fate*. En *Taste and other stories*. Penguin Readers Level 5

Dalh, Roald (1999). *Taste*. En *Taste and other stories*. Penguin Readers Level 5

Paton, Alan (1993). *Ha' penny*. En *Modern Short Stories* Jim Hunter Faber& Faber



Programa Curso de Ingreso

Departamento de Humanidades y Artes

Carrera: Licenciatura en Audiovisión.

Asignatura: Introdutoria a la Licenciatura en Audiovisión.

1. FUNDAMENTACIÓN.

La materia Introdutoria a la Licenciatura en Audiovisión se propone acercar a las/os aspirantes a ingresar en la Universidad al reconocimiento de los saberes y prácticas que son abordados a lo largo de toda la carrera. Para ello se tendrá en cuenta, por un lado, el Plan de Estudios y, por otro, el contexto en el cuallo audiovisual se inserta en la vida social.

En primer lugar, tal como se establece en su Plan de Estudios, la Licenciatura en Audiovisión se propone formar un/a graduado/a capaz de crear y trabajar con los dispositivos audiovisuales disponibles en la sociedad actual en base al conocimiento de las técnicas desarrolladas en el campo profesional. Asimismo, una de las características fundamentales de las producciones audiovisuales de nuestra época es que están realizadas por equipos de trabajo interdisciplinarios, donde a cada integrante le corresponde llevar a cabo una actividad específica con el fin de conseguir el objetivo establecido. Bajo estas premisas, la diversidad de tareas es abordada a lo largo de la Licenciatura en Audiovisión con el fin de que las/os estudiantes consigan un panorama amplio del campo de producción audiovisual. Por lo tanto, el presente curso buscará introducir a las/os aspirantes a ingresar en Audiovisión el conocimiento del campo profesional que será abordado a lo largo de su futura formación, con especial énfasis en las actividades vinculadas con la postproducción audiovisual.

En segundo lugar, se considera fundamental la discusión acerca de la relación que se establece entre el campo de la producción audiovisual y las políticas públicas desde una perspectiva latinoamericana. Se propone abordar los análisis y las discusiones que se dan en torno a las (des)igualdades de género y la accesibilidad audiovisual como política de inclusión social para la ampliación de derechos y las modalidades de traducción audiovisual.

Por último, cabe señalar que, en la actualidad, los productos audiovisuales han adquirido un rol preponderante en los diversos medios de comunicación masiva, pero también en otras áreas que exceden a los medios convencionales. Existen experiencias de realización audiovisual

vinculadas al cine y audiovisual comunitario y a esquemas de producción cooperativas que interpelan las lógicas mercantilistas. En este contexto, resulta fundamental analizar de qué manera la/el Licenciada/o en Audiovisión puede insertarse profesionalmente en cada una de estas diversas estructuras y modalidades asumiendo también la función de gestión social que desde la Universidad Nacional de Lanús se postula.

2. OBJETIVOS.

Que las/os aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Audiovisión

- adquieran los conceptos básicos para comprender el fenómeno audiovisual.
- conozcan herramientas y componentes del lenguaje audiovisual, su importancia y su uso dentro de la construcción audiovisual.
- desarrollen sus propias percepciones, análisis y opiniones sobre el uso narrativo y dramático de cada uno de los elementos del lenguaje audiovisual.
- reconozcan las dinámicas grupales y cooperativas dentro de la realización audiovisual, y su función para la gestión social.
- reconozcan el campo profesional que conforma la audiovisión.
- conozcan las distintas artes e industrias de producción de bienes simbólicos asociadas a lo audiovisual desde una perspectiva latinoamericana, diversa y accesible.
- reflexionen sobre las relaciones existentes entre las industrias audiovisuales y las políticas públicas.

3. METODOLOGÍA DE CURSADA Y EVALUACIÓN.

Las/os docentes expondrán las diversas temáticas desarrolladas en los textos y en los audiovisuales. Las explicaciones estarán acompañadas de mediaciones visuales, sonoras,

audiovisuales y literarias que permitirán ejemplificar y problematizar los planteos abordados en el corpus bibliográfico. En otros casos serán los propios audiovisuales los que aporten

contenido específico y problemáticas propias del medio audiovisual. Asimismo, se propone implementar una dinámica taller en la que las/os aspirantes desarrollarán diversas actividades prácticas. De esta manera se plantea un tipo de actividad que involucra necesariamente el desarrollo de diferentes producciones individuales y grupales, y espacios para la reflexión y el debate. Cada concepto y noción abordada y presentada teóricamente en las diferentes clases, le corresponderá la realización de alguna o algunas actividades prácticas que permitan la problematización y el análisis crítico.

Las distintas instancias de participación que desarrollarán las y los aspirantes a lo largo de la cursada, se las concibe como instancias de evaluación formativa en las que la

retroalimentación por parte del cuerpo docente y de las y los compañeras/os de curso son sustanciales para enriquecer el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Se propone una evaluación en proceso, que permita a las y los aspirantes aprender a lo largo de todo el curso y desarrollar habilidades y capacidades específicas propuestas en la Asignatura Introductoria a la Licenciatura en Audiovisión.

El curso se desarrollará íntegramente en modalidad presencial con la utilización del campus virtual como apoyo a la presencialidad.

Es requisito para la regularización de la cursada contar con el 75% de asistencia a clases. Además, cada aspirante deberá presentar la totalidad de trabajos individuales requeridos

semanalmente y aprobar los trabajos prácticos grupales correspondientes a cada unidad. Por otra parte, tal como lo establece el Reglamento de Ingreso de la Universidad Nacional de

Lanús, las/os aspirantes deberán aprobar un examen final con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) puntos.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS.

Unidad 1.

Presentación de la Licenciatura en Audiovisión. Imágenes y Sonidos en contexto. El hacer audiovisual desde el territorio y la gestión social.

Introducción a la Licenciatura en Audiovisión. El Plan de Estudio de la carrera. El ciclo de formación básica y el ciclo de formación orientada. El eje de Técnico-Profesional, el Eje Artístico-Lingüístico y el Eje Socio-Humanístico. Las orientaciones: *Postproducción de Imagen* y *Sonido y Grabación*. La tecnología como construcción social vs. el determinismo tecnológico.

La producción audiovisual. La organización y los esquemas de producción a partir del contexto. Territorio, identidades y expresiones audiovisuales situadas. La producción de audiovisuales como herramienta para la gestión social.

Bibliografía unidad 1:

- **CANALIS, I.** (2010). El fotoliptófono y sus páginas sonoras. Un reproductor de sonido en la Argentina de los años '30. En *Escritos sobre Audiovisión 4* (ESPINOSA, S. comp.).

Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa.

- **DONATI, J.** (2021). Tecnología y sociedad. En *El arte del buen vivir y el bienestar en el contexto de COVID-19*. Buenos Aires: FEDUN Editorial.

- **RINCÓN, O.** (2020). Comunicación desde el territorio, con la gente y por la democracia. en *Sentidos locales. Reflexiones sobre colectivos de Comunicación en Colombia* (SÁNCHEZ CASTIBLANCO, J y CANTILLO TURBAY, L. comp.). Colombia: Ministerio de Cultura.
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS**, Consejo Superior. Resolución CS N° 039/15, Plan de Estudios de la Licenciatura en Audiovisión.
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS** (2022, 22 de junio). FIBAV 2022. VIENTO SUR [en línea].

Disponible en: <http://vientosur.unla.edu.ar/index.php/fibav-2022/>

Unidad 2.

Introducción a los Lenguajes Audiovisuales: historia, la imagen, arqueología del plano, divisiones del relato, el sonido y la banda sonora.

Los orígenes del cine. La imagen. El plano: tamaños y uso dramático. Altura y angulaciones de cámara. Posición de cámara. El plano, la toma. Escena y secuencia. La llegada del sonido.

Contrato audiovisual y síncretis. Los aportes del sonido en el relato audiovisual. La influencia del cine en el lenguaje audiovisual contemporáneo.

Bibliografía obligatoria unidad 2:

- **CHION, M.** (2011). Proyecciones del sonido sobre la imagen (Cap. 1), Las tres escuchas (Cap. 2) y La escena audiovisual (Cap. 4) En *La Audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*, Buenos Aires: Paidós.
- **GROSSI, Marco.** (2008) – Guión Técnico Cinematográfico- Sistema, configuración y construcción. Buenos Aires: Ediciones del CIC.
- **LIPOVETSKY, G. y SERROY, J.** (2009). Introducción. Lógicas del hipercine. En *La pantalla global. Cultura mediática y cine en la era hipermoderna*. Barcelona: Anagrama.

Unidad 3.

La realización audiovisual: Etapas y roles. La singularidad de la postproducción.

Las tres etapas de la realización audiovisual: la preproducción, la producción y la postproducción. Áreas de trabajo relacionadas con la fase de postproducción audiovisual. La construcción audiovisual desde la postproducción.

Bibliografía obligatoria unidad 3:

- **ABBATE, C.** (2015) *Cómo hacer el sonido de una película*. Buenos Aires: Librería.
- **PRELORÁN, J.** (2013) Edición. *En El cine etnobiográfico*. Buenos Aires: Universidad del Cine.
- **RUSSO, E.** (2006). *Diccionario de cine*. Buenos Aires: Paidós.
- **WAYRURO COMUNICACIÓN POPULAR.** (2020) *Cartilla de capacitación en Comunicación Popular Audiovisual*. Jujuy: Kallpa Tv Canal / Escuela. Disponible en:

<http://www.comunicaterritorios.org/experiencias/cartilla-de-capacitacion/>

Unidad 4.

Industrias Audiovisuales y Políticas Públicas: un acercamiento desde perspectivas latinoamericanas, diversas y accesibles.

Caracterización de las industrias audiovisuales. El producto audiovisual y la intangibilidad de los bienes simbólicos. Los actores del ecosistema audiovisual en la era de la convergencia digital. El rol del Estado y la importancia de las políticas públicas. CINE.AR: la plataforma digital de cine argentino. La accesibilidad audiovisual como política de inclusión social para la ampliación de derechos. Modalidades de traducción audiovisual. El mundo del trabajo y la (des)igualdad de género.

Bibliografía obligatoria unidad 4:

- **CARDOSO, L. y CALVI, G.** (2019) *La perspectiva del desarrollo nacional del sector audiovisual en el ecosistema digital global*. En *Políticas y Producción Audiovisual en la Era Digital en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Octubre.
- **DAGRON, A.** (2014). *Aproximación al cine comunitario*. En *El cine comunitario en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- **DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.** *Recomendaciones de tratamiento responsable*. Argentina. Recuperado el 02 de agosto, 2022 <https://defensadelpublico.gob.ar/recomendaciones/>
- **GETINO, O.** (2009). *Introducción al contexto y a las características de las industrias audiovisuales*. En *Industrias del audiovisual argentino en el mercado internacional. El cine, la televisión, el disco y la radio*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.

- **INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES** (2019) Igualdad de género en la industria audiovisual argentina. Disponible en:
http://www.incaa.gov.ar/wp-content/uploads/2019/12/incaa_oava_igualdad_de_genero_2019.pdf
- **MARINO, S.** (2018, 12 de mayo). El Estado como OTT, contenidos en Internet y el caso CINE.AR. LETRA P [en línea]. Disponible en: [https://www.letrap.com.ar/nota/2018-5-12-15-48-0-eleestado-como-ott-contenidos-en-internet-y-el-caso-cine-ar](https://www.lettrap.com.ar/nota/2018-5-12-15-48-0-eleestado-como-ott-contenidos-en-internet-y-el-caso-cine-ar)
- **MINELLA, M. y TUNDIS, F.** (2018, 2 de mayo). El viaje de la heroína. ¿Existe la equidad género en la industria de cine argentina? LA TINTA [en línea]. Disponible en:
<https://latinta.com.ar/2018/05/el-viaje-de-la-heroina-existe-la-equidad-de-genero-en-la-industria-de-cine-argentina/>
- **REY, M. V.** (2017). Audiovisuales Accesibles. De derribar barreras de accesibilidad hacia una comunicación accesible, inclusiva y diversa. Manuscrito no publicado. Maestría en Derechos Humanos, Universidad Nacional de Lanús, Lanús.

Audiovisuales obligatorios:

- **Araucanos de Ruca Choroy** (1969). Jorge Prelorán. Argentina.
- **Apocalypse Now** (1979) Francis Ford Coppola. Estados Unidos.
- **The Shining** (1980) Stanley Kubrick. Estados Unidos.
- **Delicatessen** (1991) Marc Caro y Jean-Pierre Jeunet. Francia.
- **La doble vida de Verónica** (1991). Krzysztof Kieslowski. Polonia – Francia.
- **Léon** (1994) Luc Besson. Francia.
- **Garage Olimpo** (1999) Marco Bechis. Argentina.
- **Mundo Grúa** (1999) Pablo Trapero. Argentina.
- **La ciénaga** (2001) Lucrecia Martel. Argentina.
- **Mulhollan Drive** (2001) David Lynch. Estados Unidos.
- **Madame Sata** (2002) Karim Ainouz. Brasil.

- **Un oso rojo** (2002) Israel Adrián Caetano. Argentina.
- **Dogville** (2003) Lars von Trier. Dinamarca.
- **Babel** (2006). Alejandro González Iñárritu. Estados Unidos, Japón, México.
- **La próxima estación** (2008). Pino Solanas. Argentina.
- **Tren Paraguay** (2011). Mauricio Rial Banti. Argentina.
- **Apuntes de película** (2012). Serie de Canal Encuentro. Ministerio de Educación de la República Argentina.
- **Deconstrucción Cine de Ficción: Rambo** (2012) E e e “*En el medio*”, C I E e Ministerio de Educación de la República Argentina.
- **El Documental. La hora de los hornos** (2012) E e e “*En el medio*”, C I E e Ministerio de Educación de la República Argentina.
- **Modelos de comunicación. Informe McBride** (2012). E e e “*En el medio*”, C I E e Encuentro. Ministerio de Educación de la República Argentina.
- **Ida** (2013). Pawel Pawlikowski. Polonia.
- **Diseño de sonido para cine en Argentina** (2014). Alan Senderowitsch. Trabajo Final Integrador de la Licenciatura en Audiovisión de la Universidad Nacional de Lanús. Argentina.
- **Leguas** (2015). Lucrecia Martel. Argentina.
- **Los siete locos y los lanzallamas** (2015). Ana Piterbarg y Fernando Spiner. Televisión Pública Argentina.
- **Oficios del Cine: montaje, música y sonido, dirección, guión, dirección de fotografía** (2015) Serie de Programa Escuela al Cine. Chile.
- **Terra dos Peixes** (2015) Colectivo Cinema e Sal. Brasil.
- **Dulce hogar** (2017).Colectivo Agorafobia y Mónica Torregrosa. Colombia.

- **Memoria** (2017) Colectivo Cinema e Sal. Brasil.
- **BAÑXS** (2018). Juan Cruz Di Nardo y Bianca Scalercio. Argentina.
- **Paisajes Sonoros de La Merced** (2018). Proyecto Sonidos de mi Barrio. México.
- **Bartolina Xixa** (2019). Cooperativa Audiovisual Caleidoscopio. Córdoba, Argentina.
- **Como lo hice yo** (2019). Manuel Serria Nieto, Camilo León Romero del Río, Ludmila Sabatto, Canela Velázquez, Joaquín Lema Huergo y Facundo Ritcher. Trabajo llevado a cabo en el marco de la asignatura Realización Integral Audiovisual 1 de la Licenciatura en Audiovisión de la Universidad Nacional de Lanús. Argentina.
- **Minka de la Memoria** (2019). Luis Cintora. Ayacucho, Perú.
- **Un cuerpo extraño** (2019). Cristian Gómez Aguilar. Bariloche, Argentina.
- **Bombom dos sonhos** (2020) Colectivo Cinema e Sal. Brasil.
- **Dominga** (2020). Victoria Montes Méndez. Trabajo Final Integrador de la Licenciatura en Audiovisión de la Universidad Nacional de Lanús. Argentina.
- **Grooming** (2020). Canal Encuentro. Ministerio de Educación de la República Argentina.
- **Hábitat** (2020). Agustina Curci. Trabajo Final Integrador de la Licenciatura en Audiovisión de la Universidad Nacional de Lanús. Argentina.
- **Las otras** (2020). Rocío Vessecchia y Sabrina Caruzo. Trabajo Final Integrador de la Licenciatura en Audiovisión de la Universidad Nacional de Lanús. Argentina.
- **O panadero te conhece** (2020) Colectivo Cinema e Sal. Brasil.
- **La morena del Chicamocha** (2021). Benjamín Alemán Herrera y Alejandra Cabezas Díaz. Bogotá, Colombia.
- **Las siamesas** (2022). Paula Hernández. Argentina.
- **Ocupación: yo le digo mi barrio** (2022). Territorio Cine. Buenos Aires, Argentina.



Programa Curso de Ingreso 2024

Departamento de Humanidades y Artes

Carrera: Licenciatura en Diseño Industrial

Asignatura: Introdutoria al Diseño Industrial

INTRODUCCION

El curso de Ingreso es el momento en el cual el/la aspirante tiene su primer contacto con la vida universitaria, la decisión de estudiar una carrera para convertirse en un/una futuro/a profesional en pos de mejorar su calidad de vida, es un acto que tiene un valor inconmensurable.

El proceso de ingreso demanda de un proyecto de contención que atienda las diferentes situaciones de cada postulante/a a los efectos de mejorar los índices de desgranamiento y, a su vez, ofrecer un marco de tiempo para la afiliación al nuevo contexto.

La formación de el/la aspirante de diseño industrial es una actividad netamente social dada por el intercambio que se produce bajo la metodología de aula/taller en las asignaturas troncales, como formadores debemos entender que el salto entre la educación secundaria y la universitaria es muy grande. Es por este motivo que debemos desplegar todas las estrategias docentes posibles para brindar un marco de contención que permita al aspirante incorporar conocimientos y minimizar la deserción.

Su primer encuentro con este marco se da en el curso de ingreso, por ende la Materia Introdutoria no solamente debe ayudar a mitigar el impacto de este salto sino que debe mostrar un amplio panorama del diseño industrial y su operatoria, pues el/la aspirante debe comprender que su elección es de suma importancia ya que lo acompañara el resto de su vida.

FUNDAMENTACION

Es misión de la asignatura introductoria abordar el concepto de “diseño” explicando que la resolución de un problema a través de una propuesta material es el fruto de un proceso metodológico ordenado de toma de decisiones. El diseño industrial es una disciplina proyectual, que tiene como finalidad determinar las propiedades formales de los objetos producidos industrialmente, así como sus relaciones funcionales, materiales, tecnológicas, estructurales y medio ambientales. La producción de objetos se considera una producción situada, que pone de manifiesto una cultura en particular y las necesidades de un determinado tejido social. Este enfoque posibilita estudiar al diseño como un agente indisoluble en el desarrollo de las naciones que de acuerdo a diferentes periodos y contextos ha desempeñado un rol fundamental en el desarrollo de la producción de bienes y la identidad de los países.

Esta materia tiene como finalidad introducir a los aspirantes en la praxis proyectual, teniendo en cuenta el contexto social/tecnológico/económico y cultural de la región.

OBJETIVOS

Objetivo General

El objetivo es acercar a el/la aspirante al desarrollo del proceso proyectual, para que comprenda que el resultado final que cubre una demanda social (**producto**) es fruto de una sucesión de pasos correctamente ordenados y no un hecho meramente azaroso producto de una mente inspirada. Se trabajará en pos de generar un intercambio de conocimiento que favorezca la asimilación de los conceptos desde un punto de vista global e integrador. Aportando a los/las aspirantes una visión general de la carrera, ayudando y colaborando a despejar dudas e incertidumbres acerca de su recorrido universitario. De este modo pretendemos que comiencen sus estudios con una visión acabada de la disciplina y mayores certezas de la elección que están realizando.

Objetivos Específicos

- Que las y los aspirantes aborden los conceptos y principios básicos de la tarea proyectual a los efectos de afrontar problemas de diseño simples, atendiendo en primer lugar, la resolución de partes o componentes de productos predeterminados dentro de un ámbito relacional.
- Que las y los aspirantes comiencen a trabajar una metodología ordenada para la resolución de problemas basada en la síntesis de las fases del proceso de diseño (enunciadas por varios autores en sus estudios metodológicos) análisis – desarrollo – producción.
- Que las y los aspirantes generen herramientas que le permitan comunicar acertadamente la solución al problema de diseño planteada ante los distintos actores que intervienen en el mismo.

CONTENIDOS PROGRAMATICOS UNIDAD N°1

- El Diseño Industrial en el contexto de la Universidad Nacional de Lanús. Las titulaciones intermedias. El perfil del
- Egresado/a y su pertinencia con el estatuto de la Universidad: El compromiso con la región y sus orientaciones enfocadas a la demanda industrial local y regional. Los roles docentes. El docente orientador, tutor y las becas de estudios.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

LÓPEZ, P. (2022) Apunte de Ingreso *“Diseño Industrial en la UNLa, experiencias”*.

UNIDAD N°2 “LA DISCIPLINA PROYECTUAL, FASE ANALITICA”

La definición del problema de diseño, y sus elementos.

- Reconocimiento del ámbito de uso y acción del producto.
- Reconocimiento de las relaciones producto usuario.
- Reconocimiento de los componentes del elemento soportado que tendrán relación con el soporte
- Reconocimiento de las materias primas que utilizaran para resolver el problema y sus cualidades.
- Recopilación de antecedentes que dan solución a la problemática en el mercado
- Valoración por orden de significancia de los datos obtenidos.
- Generación de un concepto rector

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

LÓPEZ, P. (2022) Apunte de Ingreso *“Diseño Industrial en la UNLa, experiencias”*.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

MUNARI, B. (1983). “Saber Proyectar - Página 10 -18”. *Como nacen los objetos*; Barcelona; Ed. G.G.

MAÑA, J. (1990). “El desarrollo de un diseño industrial – Capitulo 1 – Pagina 5 - 21”. *El diseño industrial*; Barcelona; Ed. Salvat

UNIDAD N°3 “LA DISCIPLINA PROYECTUAL, FASE CREATIVA”

La búsqueda de alternativas de solución y las herramientas para su socialización.

La representación a mano alzada, percepción y proporciones. El boceto y la maqueta.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

LÓPEZ, P. (2022) Apunte de Ingreso *“Diseño Industrial en la UNLa, experiencias”*.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

MUNARI, B. (1983). "**Metodología Proyectual-Página 18-21**". *Como nacen los objetos*; Barcelona; Ed. G.G.

UNIDAD N°4 "LA DISCIPLINA PROYECTUAL, FASE EVALUATIVA"

La presentación en sociedad del producto que dio origen a la demanda social

La importancia de la elección adecuada de los métodos de presentación de proyectos, la resolución tridimensional: la maqueta, la proto maqueta o el prototipo. La representación gráfica como medio para mostrar al público la solución. La representación gráfica técnica como medio de comunicación en el ámbito de la producción. Las redes sociales a la hora de socializar el proyecto.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

LÓPEZ, P. (2022) Apunte de Ingreso "*Diseño Industrial en la UNLa, experiencias*".

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

MUNARI, B. (1983). "Bocetos y Dibujos - Página 65-93". *Como nacen los objetos*; Barcelona; Ed. G.G.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La cursada se inicia con la contextualización de la carrera dentro del ámbito de la Universidad Nacional de Lanús, inserta en el cordón productivo de la zona sur, para luego dar paso al desarrollo de problemas prácticos semanales, para resolver los mismos, los y las aspirantes contarán con una apoyatura teórica y una ejemplificación práctica clase a clase brindada por el cuerpo docente. Se prevé la participación, a través de charlas y entrevistas, de egresados/as y estudiantes/as avanzados como invitados en cada uno de los encuentros semanales, estos aportarán su experiencia a través de charlas sobre su desempeño profesional y sobre su trayecto académico los otros respectivamente. Se los invitará a participar en la actividad provista para la clase del día, con la intención de favorecer el aprendizaje colaborativo. Se cerrará cada clase adelantando y ejemplificando la tarea a realizar para el siguiente encuentro. Dichas tareas estarán basadas en elementos del quehacer cotidiano existentes en los hogares de los aspirantes, con estos elementos se realizarán tareas de:

- Reconocimiento de metodologías en el desarrollo de productos.
- Elección de un producto (de baja complejidad funcional - estructural) y análisis gráfico de las partes que lo conforman.
- Búsqueda en la web de productos similares, análisis comparativo.
- Elaboración de un listado de al menos 5 especificaciones que debería cumplir el producto.

- Diseño de un producto que cumpla esas especificaciones.
- La comunicación mediante la expresión gráfica para los distintos estadios del proyecto.

Con este disparador se pretende que el/la aspirante comience sus primeros pasos en la disciplina proyectual con elementos que conoce y maneja cotidianamente, se hará hincapié en la resolución de este pequeño problema cotidiano como parte fundamental del gran sistema de objetos que nos rodean.

En la materia introductoria el/la aspirante aprenderá fundamentalmente “haciendo”, ejercitará la **resolución de problemas prácticos** bajo la supervisión de los/las instructores/as y con la apoyatura teórica del docente.

Se favorecerá una indisoluble relación entre teoría y práctica, atendiendo tanto la solución de problemas, como la búsqueda de alternativas.

CONDICIONES DE CURSADA

- La materia consta de una carga horaria semanal de 8 hs. dividida en dos encuentros semanales en donde se explicarán las consignas del trabajo para la clase y los contenidos teóricos a modo de apoyatura.
- La materia exige el 75% de asistencia, y el cumplimiento de la totalidad de las actividades prácticas propuestas. La evaluación final consiste en la entrega de un trabajo práctico enfocado en el desarrollo de producto, que se aprueba con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

APROBACIÓN FINAL DEL CURSO

De acuerdo lo normado en la RC 141-2022 en su Artículo 8, la aprobación del curso contará con un examen final y tendrá un régimen de calificación numérico.

Para aprobar la asignatura introductoria al diseño industrial será necesario aprobar un examen final oral y haber aprobado la totalidad de las actividades prácticas desarrollados a lo largo del desarrollo del curso. La calificación mínima necesaria para su aprobación será de 4 (cuatro).

BIBLIOGRAFIA

- LÓPEZ, P. (2020) *Apunte de Ingreso “Diseño Industrial en la UNLa, experiencias”* .
- MUNARI, B. (1979) *¿Cómo nacen los objetos?* (1a ed. castellana 1983). Barcelona: Editorial: Gustavo Gili.
- MAÑA, J. (1974) *El diseño Industrial*; (Salvat Editores: 1973) Barcelona; Biblioteca Salvat de Grandes Temas.



Programa Curso de Ingreso

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

Asignatura: Introducción a la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria.
Perspectivas desde el departamento de Planificación y Políticas Públicas.

Fundamentación

La universidad es una institución que ha sufrido transformaciones a lo largo de los siglos, y más aún con el advenimiento de la sociedad de la información que ha provocado cambios vertiginosos que atraviesan todos los órdenes de la realidad.

La revolución tecnológica renueva permanentemente las formas de producción material, de organización social y de gestión del conocimiento, y dado que este último se torna estratégico en las organizaciones, la gestión y la administración universitaria exigen cada vez más profesionalismo, como sucede en cualquier campo laboral.

Una de estas formas de profesionalismo está vinculada a la posibilidad de que el/la trabajador/a universitario nodocente inicie un trayecto formativo que permita la profundización de los temas que encuadran conceptualmente el campo de aplicación de su área laboral, pero que al mismo tiempo invite a desarrollar las competencias informacionales y tecnológicas requeridas para la inserción exitosa en la sociedad de la información.

Esto se da en el marco de un Departamento que reúne en su área de conocimiento a diversas carreras relacionadas con las políticas públicas, entre ellas la educación, la ciencia política, el gobierno, la seguridad ciudadana, las relaciones internacionales, la justicia y los derechos humanos, lo que significa pensar, indagar, analizar y actuar a partir de un conjunto de saberes, disciplinas y teorías cuyo objetivo es pensar la sociedad y las formas de acción sobre la misma.

De esta manera, tanto en el curso de ingreso como a lo largo de la carrera, procuraremos un abordaje complejo de la Universidad para situarla dentro del conjunto de relaciones sociales, institucionales, económicas y culturales en las que está implicada.

De acuerdo con la modalidad a distancia prevista para esta carrera, los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como la comunicación entre estudiantes y docentes, y de

estudiantes entre sí, y el acceso a los materiales de estudio tendrán lugar en el Campus Virtual de la UNLa, a través de una plataforma tecnológica preparada con fines educativos.

A partir de ese entorno tecnológico, se propone construir un ámbito de encuentro comunicacional dinámico, que promueva la generación de conocimientos.

Los propósitos de esta asignatura apuntan a que logren un adecuado manejo de la plataforma en la que se trabajará para construir un espacio colaborativo dinámico y que puedan analizar los ejes principales que conforman la estructura curricular de la carrera, así como sus conceptos fundamentales.

Objetivos generales

Que los y las aspirantes logren:

- reconocer las características generales de la carrera, sus ejes estructurantes y su relación con las políticas públicas;
- comprender las características organizacionales básicas de las universidades y cuáles son sus funciones;
- reconocer los enfoques y teorías de la administración y comprender cuáles son los conceptos centrales de la gestión de las universidades;
- elaborar una estrategia para la organización de la cursada considerando las características y particularidades de la modalidad educativa a distancia.

Metodología de cursada y evaluación

La cursada se desarrollará en el espacio del aula virtual y en cada una se tratarán los contenidos de acuerdo al cronograma establecido previamente, teniendo en cuenta la densidad teórica del material y la cantidad de actividades a realizar.

En cada clase se encontrará la guía de la misma y su respectivo material teórico, organizados en módulos de contenido. Además de la presentación de contenidos y lecturas, se incluye una serie de ejercicios o actividades que requerirán la aplicación de los temas tratados y el desarrollo de competencias de autogestión y evaluación del propio proceso de aprendizaje.

En ese recorrido académico, las y los aspirantes contarán con el acompañamiento y tutoría permanente del docente, a través de los diferentes recursos y herramientas que ofrece la plataforma.

Las prácticas propuestas serán de resolución domiciliaria y se enviarán al profesor a través de herramientas específicas de la plataforma. Las prácticas que revistan carácter obligatorio serán condición necesaria para la regularización de la cursada.

La evaluación final será escrita y a distancia, la cual deberá ser aprobada con nota igual o superior a 4 (cuatro) y su fecha será comunicada oportunamente.

Contenidos Programáticos y Cronograma

Unidad Común del Departamento de Planificación y Políticas Públicas (DPPP).

Objetivos: a qué problema(s) responde cada Carrera.

Historia: En qué contexto nació cada Carrera. Cambios en los planes de estudio

Proyecto: Campos problemáticos. Temas en debate para un futuro. Desafíos.

1º PARTE: PLANIFICACION Y POLITICAS PÚBLICAS.

¿Por qué planificación y políticas públicas?

- Definición de política
- Política pública y política privada
- Política pública- Estado y Gobierno
- Política Pública- Sociedad y Gobierno
- Diseño de políticas
- Planificación de políticas
- Evaluación de políticas
- Costo económico de las políticas
- Costo político de las políticas
- Costo institucional de las políticas

2º PARTE: LOS EJES TRANSVERSALES DEL DEPARTAMENTO

¿Qué aspectos comparten las carreras del DPPP?

- Docencia – Investigación –Cooperación. Disciplinas afines
- Seminarios optativos Departamentales. Seminarios Comunes a la universidad.
- Los campos complejos del DPPP: Problematizar para comprender el campo profesional

3º PARTE: PRACTICAS PRE- PROFESIONALES Y CAMPOS LABORALES

¿Qué experiencias formativas proponen las carreras del Departamento para acercar al campo profesional y laboral? Las *prácticas pre profesionales* como espacios de formación situados que relacionan la teoría con la práctica. Los problemas que abordan las prácticas pre-profesionales de cada carrera.

Algunas experiencias formativas en ámbitos de intervención que llevan adelante las carreras del Departamento Planificación y Políticas Publicas:

- *Modelo Naciones Unidas* (Lic. Relaciones Internacionales)
- *Legislador por un día* (Lic. Ciencias políticas y gobierno)
- *Monitoreo* en Centro de Operaciones Municipales (Lic. Seguridad Ciudadana)
- *Centros de Memoria* (Lic. Justicia Derechos Humanos)
- *Voluntariados en Escuelas* y organizaciones (Lic. en Educación)

Unidad 2: Funcionamiento general del Campus Virtual de la UNLa. Principales herramientas y dinámicas de cursada en una carrera con modalidad a distancia. La comunicación dentro y mediante el campus virtual. Presentación de los participantes. Características generales de las instituciones de las que provienen las y los aspirantes.

Bibliografía

- Módulo de lectura I.
- Pintos Andrade, Esteban; Chechele, Patricia; Luro, Vanesa: *La afiliación del*

estudiante en carreras a distancia. Texto inédito.

Unidad 3: La Comunicación y el Trabajo en un entorno Virtual.

Bibliografía

- Módulo de lectura II.
- Negro, Mariano; Gómez, Julieta: *Lo que la pandemia se llevó. 7 mitos sobre la educación universitaria argentina.* Texto inédito.

Unidad 4: Presentación de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria. Introducción y orientaciones generales de la carrera y contexto institucional.

Análisis de la estructura curricular: eje de conocimientos básicos; eje de contexto institucional y estructura organizacional; eje de procesos de gestión universitaria; eje de técnicas y herramientas para la gestión universitaria y eje de procesos orientados de administración y gestión.

El Plan de estudios de la carrera. Alcances del Título. Perfil del graduado/a. Estrategias para la organización de la cursada.

Bibliografía

- Módulo de Lectura III.
- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución es N° 074/15, Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria.*
- Universidad Nacional de Lanús, Asamblea Universitaria. *Resolución 01/14. Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús.*

Unidad 5: La universidad como organización. Introducción a los modelos organizacionales de las universidades. Las funciones universitarias: docencia, investigación y cooperación. El gobierno universitario, debates actuales sobre su conformación. La función social de la universidad. El problema de la comunicación interna en las organizaciones. Tipos de comunicación interna.

Bibliografía

- Módulo de Lectura IV.
- Clark, B. (1983). Capítulo 1. En *El sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica.* México: Nueva Imagen.
- Jaramillo, A. (2006). Capítulos I, IV y VIII. En *La universidad frente a los problemas nacionales.* Lanús: Ediciones de la UNLa.

Unidad 6: Procesos administrativos en el ámbito universitario. Reglamentación en las actividades administrativas y de gestión de las universidades. Enfoques y teorías de la Administración. Procesos administrativos: planeamiento estratégico, organización,

dirección y control. Conceptos centrales de la gestión: transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, sistemas de evaluación.

Bibliografía

- Módulo de Lectura V.
- Ley N° 24521. Ley de Educación Superior. Argentina, 7 de agosto de 1995. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/cfleysuperior.html>



Programa

Curso de Ingreso

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Carrera: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE GOBIERNO LOCAL

Asignatura: Introdutoria a la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local. Perspectivas

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (DPyPP) - UNIDAD COMUN

EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y POLITICAS PUBLICAS- OBJETIVOS, HISTORIA Y PROYECTO

Objetivos: La carrera busca formar recursos humanos para la administración pública local con capacidad de intervención en el marco de los complejos procesos que las diversas realidades locales presentan y fuertemente comprometidos con los fines expresados en el proyecto institucional de la UNLa.

Historia: La carrera se creó en el año 2015, mediante la R.C.S. 261, a la par que se reformaba el plan de estudios de la carrera de Ciencia Política y Gobierno, buscando ser una alternativa para aquellas personas interesadas en formarse en gestión de gobierno, en un nivel de pre grado, que tiene varias materias en común con la licenciatura en Ciencia Política y Gobierno.

Proyecto: La carrera se organiza en base a un área de formación básica (Política- Económica), una segunda área de gestión de gobierno y una tercera área de formación específica en gestión de gobierno local.

Se busca que los que la cursen, reciban conocimientos en las áreas de derecho, economía, y administración pública, atravesadas por materias que les permitan contextualizar en términos políticos las diferentes problemáticas, desde una perspectiva situada y un enfoque de derechos humanos.

1º PARTE

PLANIFICACION Y POLITICAS PÚBLICAS.

¿Por qué planificación y políticas públicas?

- Definición de política
- Política pública y política privada
- Política pública- Estado y Gobierno
- Política Pública- Sociedad y Gobierno
- Diseño de políticas
- Planificación de políticas
- Evaluación de políticas
- Costo económico de las políticas
- Costo político de las políticas
- Costo institucional de las políticas

2º PARTE

LOS EJES TRANSVERSALES DEL DEPARTAMENTO

¿Qué aspectos comparten las carreras del DPyPP?

- Docencia - Investigación - Cooperación. Disciplinas afines
- Seminarios optativos Departamentales. Seminarios Comunes a la universidad.
- Los campos complejos del DPyPP: Problematizar para comprender el campo profesional

3º PARTE

PRACTICAS PRE- PROFESIONALES Y CAMPOS LABORALES

¿Qué experiencias formativas proponen las carreras del Departamento para acercar al campo profesional y laboral?

Las *prácticas pre-profesionales* como espacios de formación situados, que relacionan la teoría con la práctica. Los problemas que abordan las prácticas pre-profesionales de cada carrera.

Algunas experiencias formativas en ámbitos de intervención que llevan adelante las carreras del Departamento Planificación y Políticas Públicas.:

- *Modelo Naciones Unidas* (Lic. Relaciones Internacionales)
- *Cambio de roles - Legislador por un día* (Lic. Ciencia Política y Gobierno)
- *Monitoreo en Centro de Operaciones Municipales* (Lic. Seguridad Ciudadana)
- *Centros de Memoria* (Lic. Justicia y Derechos Humanos)
- *Voluntariados en Escuelas y organizaciones* (Lic. en Educación)

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE GOBIERNO LOCAL

FUNDAMENTACIÓN

El propósito de este curso es que los/as aspirantes que realizan el ingreso a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local puedan tener una introducción al desarrollo de los Gobiernos Locales, recorriendo ejes temáticos con autores clásicos y contemporáneos; de manera de generar un primer vínculo con la variedad de estilos discursivos que presenta este campo de conocimiento.

La importancia que la dimensión local ha alcanzado en las últimas décadas como variable determinante en el proceso de toma de decisiones políticas hace necesario considerarla como un elemento clave para la comprensión del contexto sociopolítico actual y el planteamiento de soluciones de política pública a las nuevas demandas sociales.

De esta manera se puede considerar que la actual centralidad de lo local responde al proceso de descentralización que viene operándose como consecuencia de las transformaciones arriba señaladas. Es en la instancia de gobierno de proximidad donde el/la ciudadano/a reconoce en primera instancia al agente proveedor de bienes y servicios que posibilite la ampliación de sus derechos y de su calidad de vida.

Frente a este marco, las instituciones educativas del nivel superior, tanto a nivel regional como nacional, se han ido adecuando de forma paulatina a través de la incorporación de propuestas curriculares que resignifican la relación entre la universidad y su comunidad de pertenencia. En una primera etapa, situada en la transición democrática, los ejes que estructuraron el estudio de

lo local giraron en torno a la democratización, la descentralización y la participación ciudadana. Luego, a principios de la década de los noventa, se puso el foco en el gerenciamiento de los asuntos públicos con una fuerte impronta instrumental, que priorizó la eficiencia en la asignación de los recursos a los preceptos ético-políticos.

En los últimos años, la reconceptualización de la relación entre los gobiernos locales, las comunidades y sus organizaciones sociales posicionaron la cuestión de la articulación entre lo público y lo privado como tema prioritario de estudio, con eje en el desarrollo productivo y el empleo. La asociación en redes entre actores públicos y privados aparece como uno de los nuevos paradigmas de la gestión local orientada a los resultados, a la vez que surgen nuevas investigaciones en torno a las relaciones interjurisdiccionales e interinstitucionales determinantes en el buen ejercicio del gobierno local.

En tanto se trata de un curso introductorio, la materia tendrá cuatro partes vinculadas a tópicos específicos, que estarán articuladas:

- 2) Introducción a las reflexiones sobre el Estado y el Gobierno
- 3) Introducción a la Historia de los Gobiernos Locales
- 4) Introducción al análisis de las funciones centrales de los Gobiernos Locales

OBJETIVOS

- Que los/as aspirante conozca la propuesta académica de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local, el perfil del/la egresado/a y alcance del título.
- Lograr que los/as aspirantes tengan una primera aproximación a temas fundamentales del campo problemático y profesional de la carrera, tales como el poder, el estado y el gobierno local.
- Desarrollar en los/as aspirantes una lectura crítica del material de la carrera.
- Lograr que los/as aspirantes tengan una primera aproximación a los temas centrales de la gestión de gobiernos locales

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La metodología de trabajo y la evaluación se orientan en relación con los requerimientos de una asignatura del Curso de Ingreso a la Universidad, por lo que se buscará que los/as aspirantes,

además de incorporar nuevos conocimientos, puedan comenzar a desarrollar estrategias para el trabajo académico, tanto en lo referido al estudio como a la expresión escrita y oral.

El curso será presencial y tendrá un cronograma de textos seleccionados para cada encuentro. Los textos estarán a disposición de los/as aspirantes-tanto en el aula virtual de la materia como en la fotocopidora- con la antelación necesaria para poder llevar adelante una lectura atenta y reflexiva. El desarrollo de los encuentros consistirá en una exposición oral de lxs docentes y un trabajo de taller en forma presencial y grupal de los temas de cada unidad, donde cada grupo trabajará sobre una guía de preguntas elaboradas al efecto. La distribución entre desarrollos teóricos y trabajo de taller se detallan en el cronograma adjunto.

El criterio de evaluación de este curso consistirá en considerar si lxs aspirantes han logrado:

- i.adquirir los conceptos y enfoques centrales de los temas tratados,
- ii.emplear el léxico específico,
- iii.utilizar diferentes fuentes de información y
- iv. exponer de modo adecuado, desarrollando las respuestas con los requerimientos acordes a un ingreso universitario.

Serán condiciones para aprobar el curso de ingreso

Tener una asistencia no menor al 75 % del total de las clases.

Entregar las guías de lectura que sean solicitadas por los docentes

Aprobar un trabajo práctico individual, que contendrá preguntas sobre los diferentes temas vistos. Con el mismo se aprobará la cursada.

Aprobar el examen de ingreso con nota igual o superior a 4 (cuatro)

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Unidad 1: La Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local en la UNLa.

Presentación de la carrera. El Plan de Estudio de la carrera. Objetivos. Perfil del/a egresado/a.

Bibliografía

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior.
Resolución CS N° 261/15, Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local.

Unidad 2: Introducción al Estado y al Gobierno

Algunas aproximaciones teóricas sobre el Estado. Estado y Gobierno. Estado y Sociedad. El Estado en la modernidad.

Bibliografía obligatoria

- Abal Medina (h) J. M. ABAL MEDINA (h) Juan Manuel (2010):
Cap.II, El Estado, Manual de Ciencia Política, pp. 101-136,
EUDEBA, Buenos Aires.
- Que es el Estado Moderno y sus características, en:
https://www.youtube.com/watch?v=ggat2pNFEzY&t=125s&ab_channel=BackstagePolitics

Bibliografía complementaria

- Vilas, C. (2007): Pensar el Estado (textos seleccionados).
Buenos Aires: Edunla.

Unidad 3: Historia de los municipios

Desarrollo histórico de los Estados municipales. Composición orgánica y división de poderes.

Bibliografía

- ITURUBU, M. (2005) " Los Municipios" En: CAO, H. y otros (2005) Introducción a la Administración Pública argentina, Buenos Aires, Biblos, Cap. 4.

Unidad 4: Desarrollo de los municipios

Nuevas funciones y demandas municipales como impacto de la descentralización administrativa. El cambio de relación de los gobiernos locales con los Estados jurisdiccionales y nacional.

Bibliografía obligatoria

- Cravacuore, Daniel (2007) "Los municipios argentinos (1990- 2005), en: Cravacuore, Daniel e Israel, Roberto (2007) Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile, Ed. ed. UNQui, Buenos Aires págs. 25 a 49.

Bibliografía complementaria

- Eduardo Arraiza, “Caracterización del municipio” y “Gobierno municipal” en: Manual de gestión municipal / Eduardo Arraiza [et al.]. - 2a ed ampliada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung, 2019. Pág. 19 a 25 y 35,36

PROGRAMA CURSO INGRESO
DEPARTAMENTO PLANIFICACION Y POLITICAS PÚBLICAS
LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO
Asignatura: Introdutoria a la Lic. en Ciencia Política y Gobierno. Perspectivas desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (DPyPP) -
UNIDAD COMUN**

**EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y POLITICAS PUBLICAS-
OBJETIVOS, HISTORIA Y PROYECTO**

Objetivos: a qué problema(s) responde cada Carrera.

Historia: En qué contexto nació cada Carrera. Cambios en los planes de estudio

Proyecto: Campos problemáticos. Temas en debate para un futuro. Desafíos

1° PARTE

PLANIFICACION Y POLITICAS PÚBLICAS.

¿Por qué planificación y políticas públicas?

- Definición de política
- Política pública y política privada
- Política pública- Estado y Gobierno
- Política Pública- Sociedad y Gobierno
- Diseño de políticas
- Planificación de políticas
- Evaluación de políticas
- Costo económico de las políticas
- Costo político de las políticas
- Costo institucional de las políticas

2° PARTE

LOS EJES TRANSVERSALES DEL DEPARTAMENTO

¿Qué aspectos comparten las carreras del DPyPP?

- Docencia - Investigación - Cooperación. Disciplinas afines
- Seminarios optativos Departamentales. Seminarios Comunes a la universidad.
- Los campos complejos del DPyPP: Problematizar para comprender el campo profesional

3° PARTE

PRACTICAS PRE- PROFESIONALES Y CAMPOS LABORALES

¿Qué experiencias formativas proponen las carreras del Departamento para acercar al campo profesional y laboral?

Las *prácticas pre-profesionales* como espacios de formación situados, que relacionan la teoría con la práctica. Los problemas que abordan las prácticas pre-profesionales de cada carrera.

Algunas experiencias formativas en ámbitos de intervención que llevan adelante las carreras del Departamento Planificación y Políticas Públicas.:

- *Modelo Naciones Unidas* (Lic. Relaciones Internacionales)
- *Cambio de roles - Legislador por un día* (Lic. Ciencia Política y Gobierno)
- *Monitoreo en Centro de Operaciones Municipales* (Lic. Seguridad Ciudadana)
- *Centros de Memoria* (Lic. Justicia y Derechos Humanos)
- *Voluntariados en Escuelas* y organizaciones (Lic. en Educación)

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

FUNDAMENTACIÓN

El propósito de este curso es que lxs estudiantes que realizan el ingreso a la carrera de Ciencia Política y Gobierno puedan tener una introducción al desarrollo de las ciencias sociales, recorriendo ejes temáticos con autores clásicos y contemporáneos; de manera de generar un primer vínculo con la variedad de estilos discursivos que presenta este campo de conocimiento.

La Ciencia Política tiene raíces históricas en la filosofía, reflexiones sustantivas que han tenido lugar en la antigüedad y durante el medioevo, y emerge en la reflexión moderna como una ciencia que va tomando una diferenciación con relación a la sociología, la historia, el derecho, la antropología y la geografía. Esta evolución del campo de las ideas acompaña los procesos de cambio social profundo que experimenta occidente con la

revolución industrial y la revolución francesa a partir de la consolidación del capitalismo como modo de producción dominante y el Estado moderno como centro de las diversas modalidades de dominación política.

En tanto se trata de un curso introductorio, la materia tendrá cuatro partes vinculadas a tópicos específicos, que estarán articuladas:

- 1) Fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales y el devenir de la Ciencia Política en la Argentina
- 2) Introducción a las reflexiones sobre el Estado y el Gobierno
- 3) Introducción a las teorías de la democracia y de la representación
- 4) Introducción al análisis de las políticas públicas

OBJETIVOS

- i. Introducir a lxs estudiantes en la lectura de una pluralidad de discursos que caracterizan a la ciencia política a partir de tomar diversos/as autores/as;
- ii. Lograr que lxs estudiantes tengan una primera aproximación a temas fundamentales de la Ciencia Política, tales como el poder, el estado y la democracia.
- iii. Desarrollar en lxs estudiantes una lectura crítica del material de estudio.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La metodología de trabajo y la evaluación se orientan en relación con los requerimientos de una asignatura del Curso de Ingreso a la Universidad, por lo que se buscará que lxs estudiantes, además de incorporar nuevos conocimientos, puedan comenzar a desarrollar estrategias para el trabajo académico, tanto en lo referido al estudio como a la expresión escrita y oral.

El curso será presencial y tendrá un cronograma de textos seleccionados para cada encuentro. Los textos estarán a disposición de lxs studentxs -tanto en el aula virtual de la materia como en la fotocopidora- con la antelación necesaria para poder llevar adelante una lectura atenta y reflexiva. El desarrollo de los encuentros consistirá en una exposición oral de lxs docentes y un trabajo de taller en forma presencial y grupal de los temas de cada unidad, donde cada grupo trabajará sobre una guía de preguntas elaboradas al efecto. La distribución entre desarrollos teóricos y trabajo de taller se detallan en el cronograma adjunto.

El criterio de evaluación de este curso consistirá en considerar si los estudiantes han logrado:

- i. adquirir los conceptos y enfoques centrales de los temas tratados,
- ii. emplear el léxico específico,
- iii. utilizar diferentes fuentes de información y
- iv. exponer de modo adecuado, desarrollando las respuestas con los requerimientos acordes a un ingreso universitario.

La aprobación del curso tendrá como requisitos ineludibles una presencialidad no menor al 75 % de los encuentros en el aula, la aprobación de los trabajos de taller de las unidades que componen el programa y de una evaluación de tipo integrador la cual deberá ser aprobada con nota igual o mayor a 4 (cuatro).

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Unidad 1: La ciencia política en América latina y en Argentina.

Las ciencias sociales: su epistemología. Evolución histórica de la ciencia política. La ciencia política en el siglo XX. La Ciencia Política en la Argentina: breve historia y situación actual.

Bibliografía

- Obligatoria

Abal Medina, Juan Manuel (h) (2016). Capítulo I, “¿Qué es la Ciencia Política?” en *Manual de Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba. pp. 31-67 y 90-99.

Barrientos del Monte, Fernando (2013): La Ciencia Política en América Latina. Una breve introducción histórica, *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, núm. 61, enero-abril 2013, pp. 105-133, Universidad Autónoma del Estado de México.

Unidad 2: Introducción al Estado y al Gobierno

Algunas aproximaciones teóricas sobre el Estado. Estado y Gobierno. Estado y Sociedad. El Estado en la modernidad.

Bibliografía

Abal Medina, Juan Manuel (h) (2016). Capítulo II, “El Estado” en *Manual de Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba. pp. 101-135.

Vilas, Carlos (2007). *Pensar el Estado* (textos seleccionados). Buenos Aires: Edunla.

Unidad 3: Introducción a las teorías de la democracia y la representación

Elementos de teoría política que articularon el pensamiento político sobre la democracia. Democracia directa y democracia representativa. Desarrollo conceptual de la categoría de “representación”.

Bibliografía

- Obligatoria

Raus, Diego; Carlos Moreira y Sebastián (2008). Sebastián Barbosa (2011). Capítulo 2, “Democracia: apologistas y críticos”, en *Teoría política contemporánea. Perspectivas y debates*, Ediciones de la UNLa, pp. 45-67.

Abal Medina, Juan Manuel (h) (2016). Capítulo III, “Democracia y representación” en *Manual de Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba. pp. 137-164.

- Complementaria

Macpherson, C. B. (1982): Capítulo I “Modelos y precursores”, en *La democracia liberal y su época*, Madrid, Alianza Editorial, 4ta reimp., 1997. pp. 9-34.

➤ Moreira, Carlos (2012): “La calidad de la democracia en América latina: contexto histórico y debates teóricos”, en Moreira, C. y Avaro, D. (coords.), *América latina hoy. Sociedad y política*, Teseo, Universidad Autónoma de Baja California, CPES y FEyRI, 2012, pp. 183-213.

Unidad 4: Introducción al estudio de las políticas públicas

Introducción al ciclo de las políticas públicas. Definición del problema y formación de agenda. Alternativas de actuación. Proceso de toma de decisiones.

Bibliografía

Universidad Nacional de Lanús, Formarnos (2017): Módulo 3, “Sociedad, gobierno y políticas públicas”, Campus Virtual UNLa, disponible en http://formarnos.com.ar/fotos/formarnos_modulo_3_17.pdf.

Vargas Arévalo, Cidar (2007): Análisis de Políticas Públicas, *Revista Perspectivas* núm. 19, enero-junio 2007, Universidad Católica Boliviana San Pablo, Cochabamba.

**Departamento de Planificación y Políticas
Públicas**

Carrera: Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos

Asignatura: Introdutoria a la Lic. en Justicia y Derechos Humanos. Perspectivas desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas

1. FUNDAMENTACIÓN

La Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos parte de entender que la reproducción gnoseológica y epistemológica de la problemática de los derechos humanos para emprender la formación y la educación es actualmente una necesidad para la defensa misma de la democracia. Y que asimismo es necesario desarrollar metodologías específicas de análisis y herramientas pedagógicas para la formación de una nueva ciudadanía con respeto a los derechos humanos.

Esta materia introductoria busca introducir al/la estudiante en los conceptos, problemáticas y herramientas básicas con las cuales se encontrará en el desarrollo de la carrera.

Por un lado, conceptos básicos para entender y trabajar en materia de derechos humanos: Estado, derechos, sistema internacional, soberanía. Como asimismo el conocimiento de las circunstancias históricas en que nacen y operan esos conceptos tanto en el escenario internacional como particularmente el argentino y el latinoamericano.

Para ello, el programa promueve, en primer lugar, una aproximación a la trayectoria y actividad de la Universidad Nacional de Lanús en la promoción y defensa de los derechos humanos y lo que ello implica. Trabajo que se relaciona con una reflexión con los/las estudiantes acerca de las motivaciones que los llevaron a elegir esta carrera.

Las distintas implicancias del concepto de derechos humanos se profundizan en la segunda unidad, donde también se avanza con el reconocimiento de los derechos humanos, su historia y alcances y los mecanismos para su protección.

La tercera unidad va a presentar y desarrollar los conceptos básicos de Estado, Derecho y Constitución, y las instituciones, instancias y dispositivos que existen para la protección de los derechos.

Por último, en la unidad cuatro se pondrán en juego los procesos aprendidos con las historias recientes de la Argentina y de la América Latina y las luchas por la construcción y fortalecimiento de la democracia y la justicia social en la región.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Que los/las estudiantes que han elegido cursar la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos tengan una primera aproximación a los problemas y los enfoques que se abordarán y profundizarán durante la carrera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los/las estudiantes tengan un primer abordaje de los conceptos de Estado y Derecho
Realicen un primer acercamiento al concepto de derechos humanos y su historia
Efectúen las primeras reflexiones sobre los problemas y políticas de derechos humanos

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La modalidad de cursada será presencial. Las clases tendrán una modalidad teórica-práctica, dictándose dos clases por semana. Al terminar la cursada se tomará el examen final de la materia, el cual será presencial y deberá ser aprobado con nota igual o superior a 4 (cuatro).

En los teóricos se alentará la incorporación de conceptos mediante breves exposiciones y la participación de los/las estudiantes en las clases.

En los prácticos se procurará la ejercitación, reflexión y análisis de problemas en los trabajos prácticos, tanto de manera grupal como individualmente a través de la lectura de la bibliografía obligatoria, poniéndose el acento en la lectura y comprensión de textos, para lo cual se buscará trabajar de un modo articulado con las otras materias del Curso de Ingreso.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa para este curso, consistirá en un examen escrito que se tomará al finalizar la cursada sobre los contenidos comprendidos en el programa.

Se colocarán los materiales gráficos correspondientes a cada unidad en el aula virtual. Asimismo, se agregarán los vínculos necesarios para acceder al material videograbado.

Se contará con foros habilitados en el aula virtual para el intercambio de experiencias y opiniones. Para la aprobación de la cursada -que posibilita rendir el examen final-, se encomendarán trabajos prácticos por cada unidad del programa.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1 (Clases 1 y 2):

Presentación de la carrera y de su inserción en el Departamento de Planificación y Políticas Públicas.

El Plan de estudios de la carrera: su inserción en la UNLa y la historia de la Universidad en la promoción y defensa de la justicia y los derechos humanos. Las políticas públicas en materia de Derechos Humanos, desde 1983 en adelante.

La organización de la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos. El perfil de los/las graduados/as, los alcances del título y la habilitación docente. La inserción laboral actual y potencial de los/las graduados/as.

Bibliografía obligatoria

Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS Nº 232/15, Plan de Estudios de la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos.*

Unidad 2 (clases 3, 4, 5 y 6):

Nociones generales en torno a los derechos humanos.

Concepto de Derechos Humanos, Justicia e Igualdad. Características de universalidad, interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos.

Breve historia del reconocimiento de los derechos humanos: de las libertades individuales a los derechos sociales. Derechos de libertad (Derechos Civiles y Políticos), de igualdad (Derechos Económicos, Sociales y Culturales) y de solidaridad (Derechos Colectivos o Derechos de los Pueblos).

Surgimiento del derecho internacional de los derechos humanos. Declaraciones y tratados.

Los sistemas internacionales y regionales para la protección y garantía de los derechos humanos

Bibliografía Obligatoria

Universidad Nacional de Lanús, Centro de Justicia y Derechos Humanos (2009). "El concepto de los Derechos Humanos", *Módulo 1 del Material elaborado en el marco de la Diplomatura virtual en DESC.*

KAWABATA, J. A. (2003). "Los Derechos Humanos". Buenos Aires.

PROVEA (2008). Capítulos 3, 4, 5 y 6 en *Historia de los derechos humanos de la serie Tener derechos no basta*. Caracas: Ed. Provea

ABRAMOVICH, V. y COURTIS, C. (2006). "Capítulo 1: Los derechos sociales como derechos" en *El Umbral de la Ciudadanía: El significado de los derechos sociales en el Estado Social Constitucional*. Editores del Puerto.

Documentos de consulta:

Ley 24.430 Constitución de la Nación Argentina. *Boletín Oficial de la República Argentina*. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

Documentos básicos de Derechos Humanos en el Sistema Interamericano. Disponible en http://www.oas.org/es/cidh/mandato/documentos_basicos.asp

Instrumentos Universales de Derechos Humanos.

Disponible en <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/protect-human-rights/>

Unidad 3 (clases 7, 8 y 9):

Conceptos fundamentales en torno al Estado y el Derecho.

La formación del Estado, sus elementos básicos. Distintos conceptos sobre el Estado: Estado de Derecho, Estado de Bienestar. El Estado en nuestro país y en América Latina. El concepto de Derecho, sus fuentes. La organización jerárquica de las normas jurídicas. Estado y Constitución.

Bibliografía Obligatoria:

ABAL MEDINA, J. M. (2014). "Capítulo II, El Estado" en *Manual de Ciencia Política*. 2da Edición. Buenos Aires: Eudeba.

DUHALDE, E.L. y ALÉN, L. H. "Capítulo 1. Los principios generales del Derecho", en *Teoría jurídica política de la Comunicación*, 2da. Edición, EUDEBA, Buenos Aires 2022.

Unidad 4 (clases 10, 11 y 12):

Los derechos humanos en Argentina y América Latina

Los derechos humanos en la Argentina: breve historia. Los golpes de Estado y las dictaduras. Del terrorismo de Estado al Estado terrorista. La vuelta de la democracia: el juicio a las Juntas. Las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Los indultos. La lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia. La nulidad de las leyes y la reapertura de los juicios.

La ampliación de la agenda de los derechos humanos. Movimientos sociales y de derechos humanos y políticas de derechos humanos a nivel local y nacional. Los principales temas de derechos humanos en la región. La perspectiva Latinoamericana de derechos humanos. Nuevo constitucionalismo latinoamericano.

Bibliografía obligatoria

ALÉN, Luis: El proceso de Memoria, Verdad y Justicia: el camino hacia los juicios, en Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA nro. 77.

Secretaría de Educación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos(2011). "La era militar" y "La etapa constitucional" en *Memoria y Dictadura: un espacio para la reflexión desde los derechos humanos*. Buenos Aires.

WALSH, R. (1977). Carta abierta a la Junta Militar. 24 de marzo de 1977.

Argentina

UPRIMNY, R. (2011) "Las transformaciones constitucionales recientes: tendencias y desafíos", en *El derecho en América Latina, Un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI



“Introdutoria a la Licenciatura en Turismo.

Perspectivas desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico”

Departamento: Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Carrera: Licenciatura en Turismo

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo en cuenta los valores que promueve nuestra Universidad y haciendo hincapié en el compromiso social y la inclusión social, igualdad de oportunidades y equidad, consideramos que dentro del curso de ingreso para las carreras de Turismo y Gestión Ambiental Urbana es de suma importancia generar un espacio de conocimiento relacionado con el campo problemático de las ciencias del territorio.

Por esto, el presente curso se propone introducir a los/las aspirantes en el abordaje de la actividad turística, dado su protagonismo en todos los ámbitos de la economía y desarrollo de Argentina y del mundo, así como también –en particular- a la mejora de la consideración social del turismo, la proliferación de organismos de turismo a múltiples escalas y ámbitos territoriales, el impulso y reconocimiento dado al turismo por las políticas públicas, su contribución al desarrollo local y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad receptiva.

El enfoque desde el cual se aborda este curso intenta ser sistémico; a partir del estudio de sus principales elementos y dimensiones (sociocultural, ambiental, económica, etc.).

OBJETIVOS - MÓDULO 1

- Conocer los conceptos básicos que permiten introducirse en el ámbito de conocimiento de la geografía y situarse en el análisis del entorno geográfico y de la comprensión de los diferentes recursos del territorio.
- Comprender el espacio territorial de acuerdo con los principios de sostenibilidad económica, social y ambiental.
- Introducir a los aspirantes en el estudio, comprensión y reflexión de los espacios territoriales, en términos de oportunidades y desafíos para el desarrollo sostenible.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLÓGICO – CURSO INTRODUCTORIO

- Comprender la construcción social del espacio a través del estudio de los sistemas territoriales.
- Familiarizar a los/las aspirantes con los principales conceptos de las carreras comprendidas.

OBJETIVOS - MÓDULO 2

- Familiarizar a los/las aspirantes con los conceptos básicos del quehacer turístico, en general, y de la Licenciatura en Turismo, en particular.
- Identificar las principales características acerca del perfil profesional y la inserción laboral de los/as graduados/as, junto a una aproximación de los conceptos teóricos y a las competencias que le serán requeridas en el desarrollo de la Licenciatura en Turismo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Metodología de trabajo:

- Dictado de clases teóricas con la finalidad de desarrollar los conceptos básicos definidos en los contenidos programáticos.
- Utilización constante de los métodos inductivo- deductivo, analítico y sintético en el dialogo constructivo de la clase.
- Análisis de material bibliográfico, cartográfico, fotográfico.
- Trabajo a partir de guías de práctica, elaboradas por el equipo docente, sobre los temas abordados en los módulos teóricos
- Utilización del Campus Virtual de la Universidad para llevar adelante la cursada en modalidad integrada.

Evaluación:

- Criterios: para regularizar la cursada, los/las aspirantes deberán cumplimentar todos los trabajos obligatorios que se informen; y, la asistencia mínima normada en Reglamento de Ingreso (75% de asistencia a clases)
- Instrumentos: lista de cotejo de asistencia. Presentación de los trabajos prácticos obligatorios. Participación en clase.
- Acreditación: aprobación de examen final con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Módulo 1 (General):

Evolución del conocimiento geográfico.

Categorías conceptuales fundamentales: espacio geográfico, territorio, paisaje y región.

Posición absoluta y relativa. Nociones cartográficas.

Agua dulce. Recursos hídricos. Ambientes extremos. Medios urbanos.

Sistemas territoriales: estructura y función del ecosistema, interacciones culturales, interacciones económicas, interacciones políticas, interacciones éticas, interacciones sociales.

Bibliografía obligatoria

- Souto, P (coord.) (2011). Territorio, lugar, paisaje: prácticas y conceptos básicos en geografía. Universidad de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Módulo 2 (específico)

Unidad 1. Presentación de la Licenciatura en Turismo

Presentación de la carrera. Pertinencia de su incorporación a la oferta universitaria de la UNLa. Perfil del/la graduado/a de la Licenciatura en Turismo. Vinculación de la carrera con las problemáticas locales y regionales: su inserción dentro de la realidad nacional, regional y local.

Bibliografía obligatoria

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS N° 201/16, Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo.*

Unidad 2: Introducción al Turismo

Concepto y definición de turismo. El tiempo libre y su relación con el turismo. Principales modalidades de turismo.

El sistema turístico: identificación de componentes. El elemento dinámico, principales características.

Tipología y clasificación de los atractivos turísticos.

El rol del Estado en el Turismo: Ley Nacional de Turismo. Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR).

Principales antecedentes mundiales de la actividad: desde las primeras formas al post-turismo.

Tendencias mundiales actuales: variables cualitativas y cuantitativas.

Bibliografía obligatoria

- Mata Botana, R.; Miguenz, S.; Petillo, J (2023). “Introducción al Turismo”. En *Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia Introductoria a la Lic. en Turismo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Bibliografía complementaria

- Ley Nacional de Turismo N° 25997. Información Legislativa y Documental, Buenos Aires, 16 de diciembre de 2004.
- Sancho, A. (1998). “El turismo como actividad económica” (pp 9-37) y “Turismo: concepto y definiciones” (pp.41-55). En *Introducción al turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- Schluter, R; Winter, C. (2002). “Evolución del turismo” En *Turismo: una perspectiva empresarial* (pp 41-56). Buenos Aires: CIET.

Unidad 3. Los elementos geográficos del Sistema Turístico.

Espacio turístico: concepto y clasificación de los espacios turísticos. Espacio turístico natural cultural, espacio turístico urbano- rural, espacio turístico litoral-insular.

Factores geográficos de localización turística.

Regiones emisoras y receptoras turísticas.

Regiones turísticas argentinas.

Principales atractivos y destinos turísticos de la República Argentina. Patrimonios UNESCO

Bibliografía obligatoria

- Sileo, S.; Massafra, M. (2023). “Los elementos geográficos del Sistema Turístico”. En *Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia Introdutoria a la Lic. en Turismo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Bibliografía complementaria

- Lorenzini, H (1994). Ejes 3 y 4. En *Geografía General*. Buenos Aires: AZ.

Unidad 4. El elemento económico del Sistema Turístico

Impactos económicos del turismo.

Mercado turístico.

Demanda y oferta turísticas: concepto, clasificación y principales características.

Definición de servicio y producto. Características del producto turístico.

Los/as operadores/as turísticos/as, definición. Funciones de distribución y comercialización.

Alojamiento, Alimentación/Restauración, Transporte: tipología y categorización.

Bibliografía obligatoria

- Aceval, C.; Di Marino, C (2023). “El elemento económico del Sistema Turístico”. En *Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia Introdutoria a la Lic. en Turismo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Bibliografía complementaria

- Ley Nacional de Hotelería N° 18828. Información Legislativa y Documental, Buenos Aires, 6 de noviembre de 1970.
- Schluter, R; Winter, C. (2002). “Las empresas turísticas”. En *Turismo: una perspectiva empresarial* (pp 57-100). Buenos Aires: CIET.

Unidad 5. Turismo sostenible

¿Por qué hablamos de sostenibilidad en turismo?

Desarrollo. Desarrollo sostenible. Desarrollo humano.

ODM y ODS.

Turismo sostenible. Impactos del turismo.

Productos turísticos sostenibles.

Bibliografía obligatoria

- Román, F; Nuñez, G., Miguenz, S; Egea Skraball, L; Tofaletti, M (2023). “Turismo sostenible”. En *Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia Introdutoria a la Lic. en Turismo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Bibliografía general

- Román, F. (2008). *Turismo y sostenibilidad, una relación compleja*. Buenos Aires. Ediciones de la UNLa.
- Sancho, A. (1998). “Turismo sustentable”. En *Introducción al turismo* (pp. 257-273). Madrid: Organización Mundial del Turismo.

CRONOGRAMA

Módulo 1: 16 hs (4 hs por encuentro), distribuidas en las dos primeras semanas (2 encuentros por semana).

Módulo 2: 48 hs (4 hs por encuentro), distribuidas en las seis últimas semanas (2 encuentros por semana)



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLÓGICO



**Introducción a la Licenciatura en Sistemas.
Perspectivas desde el Departamento Desarrollo
Productivo y Tecnológico.**

Programa

Fundamentación

La civilización vive un proceso de transformación vertiginosa. ¿En qué radica la especificidad de esa transformación?

Por un lado, en una articulación cada vez más estrecha entre el desarrollo científico, los avances tecnológicos y su reinversión en la esfera de la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, incluida la educación.

Simultáneamente, en la configuración de una sociedad compleja, que conjuga progreso técnico e instrumental con atraso cultural, formas sofisticadas de organización y representación con fragmentación social y crisis de la representatividad, acumulación de conocimiento y riqueza con inequidad en su distribución.

Nuevos procesos de producción, nuevos modos de organización laboral, nuevas o más exigentes formas de participación ciudadana, desafían y retan a los sistemas educativos. En efecto, esos escenarios requieren mayores capacidades para obtener, procesar críticamente y transmitir información, para dar respuestas y definir demandas individuales y colectivas en entornos cambiantes, para resolver problemas y tomar decisiones creativamente, para seguir aprendiendo.

La materia “Introdutoria a Sistemas” presenta la carrera Licenciatura en Sistemas como un espacio de formación de profesionales capaces de planificar, diseñar, ejecutar y controlar sistemas informáticos complejos, que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al proporcionar instrumentos para diseñar sistemas de comunicación, electorales, biométricos, logística y de servicios públicos.

Prácticamente no hay ya empresa u organización independientemente de su magnitud, que no haga uso de servicios informáticos usando para esto la computadora como herramienta de la actividad diaria. Una buena formación básica permitirá a nuestros egresados responder exitosamente a los requerimientos de las empresas y organizaciones del ámbito público o privado, así como trabajar en forma independiente en pequeños emprendimientos.

Por otra parte, cabe señalar que la Licenciatura en Sistemas y el título intermedio de Analista Programador Universitario son carreras profesionales que se insertan directamente en el medio productivo, contribuyendo en alto grado a la generación de riquezas y al incremento de la productividad, vías fundamentales para un crecimiento sostenido y armónico de la comunidad, tanto en el aspecto económico individual como el social.

En la materia “Introdutoria a Licenciatura en Sistemas” se comienza a trabajar utilizando metodologías propias de la programación que constituye una herramienta fundamental en el desarrollo de la actividad profesional. El curso pretende abordar una primera aproximación a conceptos fundamentales de lógica-matemática y algoritmia, como así también la adquisición de capacidades, desarrollo de destrezas en el manejo de estructuras de datos básicas como plataforma

para la implementación de sus soluciones computacionales, medio para para abstraer, modelar y resolver problemas que se presentan en el mundo real.

Objetivos

- Que el/la aspirante conozca el perfil profesional y la inserción laboral de los/las graduados/as resaltando el rol profesional del Licenciado/a en Sistemas en la actualidad.
- Que el/la aspirante identifique en el pensamiento lógico-matemático una herramienta para el modelado de situaciones problemáticas.
- Que el/la aspirante se familiarice con el concepto de algoritmo, a la vez que comience el desarrollo de destrezas en el manejo de estructuras de datos básicas.
- Que el/la aspirante se introduzca en la identificación de un problema real, organizar la información, estructurarla, detectar patrones, regularidades o relaciones.
- Que el/la aspirante desarrolle un proceso por aproximaciones sucesivas a la solución de un problema, seleccionar un modelo matemático o algorítmico entre los modelos que se conocen, o desarrollar un nuevo modelo matemático.

Contenidos

Módulo 1 (Perfil profesional, inserción laboral)

Fundamentación. Encuadre político-institucional. Organización del plan de estudios. Estructura curricular. Contenidos y objetivos. Perfil profesional y Alcances. Vinculación de la carrera con las problemáticas locales y regionales.

Módulo 2 (general)

Conjuntos Numéricos y operaciones matemáticas básicas que sirven como herramientas en las materias del primer cuatrimestre. Propiedades. Números pares, primos. Máximo Común Divisor(MCD), Mínimo Común Múltiplo MCM).

Razones y proporciones. Porcentaje. Ecuaciones y Sistemas de Ecuaciones: Métodos de resolución. Resolución de problemas. Polinomios y Factorización.

Módulo 3 (específico)

Matemática:

Relaciones y Funciones. Dominio e imagen. Función lineal y cuadrática Lógica simbólica: Proposiciones, Conectores: AND, OR, NOT. Lógica aplicada.

Sistemas de numeración. Teorema fundamental de la numeración. Sistemas decimal, binario y hexadecimal. Conversión entre sistemas.

Algoritmos:

Concepto y diseño de Algoritmos. Variables: definición y tipos. Lógica simbólica: proposiciones, Conectores: AND, OR, NOT. Lógica aplicada para algoritmos. Estructuras de Control. Estructuras control e Iteración. Contadores y acumuladores. Prueba de escritorio.

Metodología

La metodología a emplearse será la siguiente:

1. Clases teórico-prácticas interactivas, con resolución de problemas por parte de los/las aspirantes con la supervisión permanente del/la profesor/a a cargo.
2. Resolución de guías de problemas con el/la docente a cargo.

Evaluación/ Requisitos para la acreditación de la materia Introdutoria a Licenciatura en Sistemas

Para acreditar la materia introductoria el estudiante debe cumplir:

1. Registrar 75% asistencia a clase presenciales.
2. Los/las aspirantes serán evaluados/as en un examen final escrito y obligatorio con nota de aprobación mínima de 4 (cuatro) puntos.

Recursos- Bibliografía

Módulo 1:

Fundamentación. Encuadre político-institucional. Organización del plan de estudios. Estructura curricular. Contenidos y objetivos. Perfil profesional y Alcances. Vinculación de la carrera con las problemáticas locales y regionales.

Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resoluciones CS N° 155/11 y Modificatorias 179/11 y 231/13, Plan de Estudios de la Licenciatura en Sistemas.*

- Universidad Nacional de Lanús (s.f.). *Información de la Lic. en Sistemas* [página institucional]. Recuperado de <http://www.unla.edu.ar/index.php/licenciatura-en-sistemas>

Módulos 2 y 3: (Matemática)

- Vranic, A., Loidi L., García R., Bianco S., Lanzeni M., Millán L. (2024). **“Guía Matemática”**. En *Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia “Introdutoria a Licenciatura en Sistemas”*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.

Módulo 3: (Algoritmia)

- Vranic, A., Ríos L., Mansilla R., Scordamaglia E., Perez N., Siciliano G. (2024). **“Guía Algoritmos”**. En *Cuadernillo Curso de Ingreso – Materia “Introdutoria a Licenciatura en Sistemas”*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.



CURSO DE INGRESO

PROGRAMA

Departamento de Salud Comunitaria

Carrera: Licenciatura en Nutrición

Asignatura: “Introductoria a la Licenciatura en Nutrición. Perspectivas desde el Departamento de Salud Comunitaria”.

1. FUNDAMENTOS

Esta asignatura del Curso de Ingreso tiene como objetivo principal que los/as aspirantes conozcan la modalidad, perfil y contenidos de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de la Universidad Nacional de Lanús en el contexto del Departamento de Salud Comunitaria. Es una propuesta académica que brinda en su oferta un abordaje comunitario en consonancia con el Proyecto Institucional. En tal sentido se propone conocer este proyecto, la propuesta académica a través del plan de estudio, la organización y normativas de la carrera, el derecho de los/as estudiantes y sus obligaciones, las oportunidades que esta Universidad ofrece y su articulación con las demás Carreras del Departamento en distintas instancias del recorrido académico.

Asimismo los contenidos que se desarrollan son el sustento teórico conceptual a través del cual se apoyan los modelos organizacionales de la salud en general y de la Nutrición en particular con abordaje comunitario. En este contexto se conceptualiza sobre el proceso salud - enfermedad - atención, situación alimentario nutricional de Argentina, seguridad alimentaria, rol del Estado en las políticas alimentarias y la cuestión social como eje transversal.

La asignatura “Introductoria a la Licenciatura en Nutrición. Perspectivas desde el Departamento de Salud Comunitaria” comprende el trabajo entre las restantes asignaturas introductorias del Departamento de manera que permite aprovechar la diversidad de los perfiles de cada una de las carreras, abriendo un abanico de nuevas perspectivas a los y las ingresantes, independientemente del perfil de la carrera a la que postulan.

Se propone desarrollar el contenido de la asignatura Introdutoria a Nutrición en tres módulos. En cada uno se marcará el compromiso común de las asignaturas introductorias del Departamento de Salud Comunitaria.

El Módulo 1 guarda relación directa con el conocimiento del recorrido de la Carrera, su inserción histórica y su contexto en el Departamento en el que se emplaza en el marco del Proyecto Institucional. Asume abordar la problemática vinculada a la comprensión de textos y la lectoescritura.

La impronta del Módulo 2 es el abordaje territorial y comunitario a partir de contenidos propios de la Carrera en conjunto con la asignatura Introdutoria a Trabajo Social, dando lugar al trabajo de comprensión lectora y el acercamiento a contenidos vinculados a la intervención comunitaria y el territorio.

El último módulo se ocupará de la importancia y la implementación del pensamiento

lógico matemático aplicado a cálculos simples y casos en relación con contenidos intrínsecos a la carrera. Introduce contenidos básicos de química biológica, anatomía y fisiología. Para el progreso de estos últimos dos temas se abordan en conjunto con la asignatura Introdutoria a Enfermería del Departamento.

2. OBJETIVOS

Objetivo General

Que el/la aspirante interprete la situación alimentaria y nutricional de la población como un hecho holístico y complejo por su construcción histórica, social, política, económica y cultural a partir de la cual desarrollará el ejercicio de la profesión, como así también, reconozca las características la Carrera de nutrición en el Departamento de Salud Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús.

Objetivos Específicos

Que el/la aspirante:

- Conozca la propuesta académica de la Licenciatura en Nutrición, el perfil del/la técnico/a y el/la licenciado/a sus características, modelo de abordaje y enfoque pedagógico. • Identifique la pertinencia de la Carrera en el Departamento y sus vínculos con las demás Carreras.
- Identifique las características del ejercicio responsable de la profesión.
- Analice la situación de la ciencia de la nutrición y de los profesionales de la misma a través de un breve recorrido histórico en América Latina.
- Identifique los factores condicionantes en el proceso salud-enfermedad-cuidado y del estado nutricional poblacional.
- Identifique los componentes de la seguridad alimentaria.
- Reconozca las manifestaciones de la desigualdad según el contexto histórico, social y político.
- Aplique en la resolución de casos vinculados a alimentos y sus reglamentaciones vigentes, conceptos básicos de alimentación y nutrición.
- Conozca los principios básicos de la biología celular y química, como base para la comprensión de los procesos biológicos tanto de la anatomía y fisiología humanas, como de la química y física de los alimentos.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Se procurará que los/as aspirantes al estudiar la carrera incorporen los conceptos y enfoques que se abordarán, mediante una actitud participativa y proactiva. Para ello, a partir de la vista de las clases diseñadas y producidas por las y los docentes y la bibliografía obligatoria que se propondrá en cada unidad, se alentará a la reflexión grupal e individual sobre los temas, mediante la realización de actividades (guía de estudio, cuestionarios, etc.) propuestas por docentes. Se utilizará el apoyo virtual para propiciar el manejo del campus universitario de cara al primer año. Las mismas configurarán, además de la participación efectiva y obligatoria, un espacio de simulación de la instancia final de evaluación.

Para regularizar la cursada, los/as aspirantes deberán cumplimentar con todos las actividades obligatorias que se informen.

La evaluación, conforme la normativa de la UNLa RSC RC 141-2022 para este curso, consistirá en un examen final escrito obligatorio presencial sobre los contenidos comprendidos en el programa. El examen se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo que se corresponde con el 60% del examen correcto. La duración del mismo podrá ser de entre 60-90 minutos. Para acceder a la instancia

evaluativa se debe regularizar la cursada y cumplir con el 75% de la asistencia.

Se comunicará institucionalmente la fecha y modalidad de su realización.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

MÓDULO 1

Universidad de Lanús y la Carrera de Licenciatura en Nutrición. Propuesta pedagógica. La Nutrición y sus aportes como ciencia. Nutrición desde una perspectiva de género.

Presentación de la Carrera: contexto institucional, autoridades, organización, orientaciones generales sobre la Licenciatura en Nutrición, análisis curricular, alcances de la formación. Práctica y trabajo de integración final.

Alcances del título del/a Técnico/a Universitario/a en Nutrición Comunitaria y de/la Licenciado/a en Nutrición en el marco legal de la República Argentina. Ejercicio responsable de los/as profesionales de la Nutrición. Ley de ejercicio profesional.

Historia de la ciencia de la nutrición: Nutrición en América Latina y en la República Argentina. Principales hitos: Instituto Nacional de Nutrición, surgimiento de la Carrera. Ley de Promoción de Alimentación Saludable

Bibliografía obligatoria

- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS N° 031/15, *Plan de Estudios* - Ley N° 24.301
- Ejercicio profesional del Licenciado en Nutrición, Boletín Oficial, Argentina, 7 de abril, *Licenciatura en Nutrición*. diciembre de 1993. [consulta realizada el 18 de Noviembre de 2020]. Disponible en: <http://test.e-legis-ar.msal.gov.ar/leisref/public/showAct.php?id=6199>
- Ley N° 27.643 - Promoción de Alimentación Saludable, Boletín oficial, Argentina, 12 de Noviembre de 2021. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/252728/20211112>
- Bourges R., H., Bengoa, J. M. y O' Donnell, A. M. (s/f). Capítulo I "Nutrición en América Latina: Algunos Eslabones de su Historia" y Capítulo II "Los Alimentos que América dio al mundo". En *Historias de la Nutrición en América Latina*, Sociedad Latinoamericana de Nutrición. (pp. 15- 43) [consulta realizada el 30 de noviembre de 2022]. Disponible en: [Indice \(slan.org.ve\)](https://www.slan.org.ve/)
- López, L. B. y Suárez, M. M. (2017). Capítulo I: Historia de la ciencia de la nutrición. En: *Fundamentos de nutrición normal*. Buenos Aires: El Ateneo (pp. 27-31)
- Pelatelli, L., Cabrera, A., Garcia Pasquare, L., Tello, F., Yedvab, M., Gomez, S. (2022). Medicalización y Poder: análisis del surgimiento de la profesión de dietistas en Argentina (Trabajo completo no publicado). Congreso de Salud de la Provincia de Buenos Aires (COSAPRO).

MÓDULO 2

Derecho a la salud. Proceso Salud Enfermedad Atención. Seguridad alimentaria. Derecho a la alimentación. Manifestaciones de las desigualdades.

El derecho a la salud: obligaciones del estado, elementos y características constitutivas del derecho a la salud. Salud-enfermedad como un proceso, su evolución histórica y sus condicionantes. Seguridad alimentaria y sus componentes: disponibilidad alimentaria, acceso a los alimentos, uso biológico y estabilidad. Derecho a la alimentación y rol del Estado. Definición de las desigualdades.

Bibliografía obligatoria

- Aizemberg, M.S. (2015). La salud, un derecho humano. Participación ciudadana y construcción de poder. (pp. 48-51) Blog Dra. Marisa Aizemberg [Internet]. [consulta realizada el 18 de noviembre de 2020]. Disponible en: <http://www.marisaaizemberg.com/2015/12/la-salud-un-derechohumano.html>
- Ministerio de Salud de la Nación. (2010). Unidad 1 del Módulo 1. *Programa de Equipos Comunitarios, Salud y Sociedad*. Argentina. (pp. 21-31). Disponible en: <http://iah.salud.gob.ar/doc/Documento195.pdf>
- Cueto, Carla del. Rompecabezas: transformaciones en la estructura social argentina (1983-2008) / Carla del Cueto y Mariana Luzzi. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2008. (pp. 39-54) ISBN: 978-987-630-027-8
<https://ediciones.unqs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/07/9789876300278-completo.pdf>
- FAO. 2021. Las organizaciones de consumidores y el derecho a una alimentación adecuada: Estableciendo el vínculo. Roma, FAO. Recuperado de: <https://doi.org/10.4060/cb3685es> (Pag 9 -15)
- Naciones Unidas. (2011). Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>
- Lipcovich P. (19 de septiembre de 2011). La obesidad no es un problema de gula, es una cuestión social. Página 12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3177086-2011-09-19.html>

MÓDULO 3

A) Conceptos básicos de alimentación y nutrición. Rotulado nutricional de alimentos envasados.

Conceptos básicos de alimentación y nutrición. Rotulado nutricional de alimentos

envasados. **Bibliografía obligatoria**

- López, L. B. y Suárez, M. M. (2002). Capítulo II: Definiciones de conceptos relacionados con la nutrición. En: *Fundamentos de nutrición normal*. Buenos Aires: El Ateneo. (pp. 32-41)
- Suárez M. *Alimentación saludable. Guía práctica para su realización*. Buenos Aires.

Editorial Hipocrático. 2012. (pp. 16-17).

- Guía práctica de la Carrera de Nutrición: Peso Neto, peso bruto y factor de corrección.

- Ministerio de Agroindustria. (2016). Presidencia de la Nación. Guía de rotulados para alimentos envasados. (pp. 19-26). [consulta realizada el 18 de Noviembre 2020]. Disponible en:

<http://www.alimentosargentinos.gob.ar/contenido/publicaciones/calidad/Guias/GRotulado.pdf>

B) Introducción a la química biológica. Principios básicos de anatomía y fisiología.

Conceptos básicos de biología y química. Organización de la materia, niveles y características. Propiedades de la materia. Teoría atómica: electrones, protones y neutrones. Tabla periódica: propiedades de los elementos y función. Masa atómica y número atómico. Uniones químicas. Células. Tipos, características y componentes. Estructura y funciones.

Bibliografía obligatoria

- Brown, T., LeMay, E., Bursten, B., Burdge, J. (2004). *Química: La ciencia central* (9a. ed.--.). México D.F.: Prentice Hall. Capítulo 1 (pp. 1-17). Capítulo 2 (pp. 41-55). Capítulo 3 (pp. 86-90) - Blanco A; (2017) *Química Biológica*. 10ª. Edición; Editorial El Ateneo; Buenos Aires. - Marieb - Elaine; (2008). *Anatomía y fisiología humana*. Capítulo: unidad I; el cuerpo humano Introducción. Editorial; Pearson Educación S.A; Madrid (España).

<https://drive.google.com/file/d/12oMe8ddhELQsDCKp6eSPa9rDIDQ1yJe8/view?usp=sharing>

3- Consejo Internacional de Enfermeras (2012); *Código deontológico*. Copyright © 2012 by ICN – Consejo internacional de enfermeras, 3, place Jean-Marteau, Ginebra (Suiza) ISBN: 978-92-95094-99-4

<https://drive.google.com/file/d/1fJhZe1ajo6WswdCHMnfGsiqB6udqYKZ/view?usp=sharing>

4- Anile. J; Derossi. P; Rivarola Martínez .N (2022). *Texto elaborado para el desarrollo de la Asignatura Introductoria a la Enfermería, Sistema de Salud Argentino y Enfermería*. Universidad Nacional de Lanús.

<https://docs.google.com/document/d/1W8ntJaSuUk3tlehAnFRZcCMdzVq2awOT/edit?usp=sharing&oid=102023230236949768519&rtpof=true&sd=true>

Unidad 3: Conceptos generales de anatomía. Acercamiento al cuerpo humano. Matemática aplicada al campo de la salud.

Bibliografía Obligatoria:

1- *Apunte de cátedra Fundamentos de Enfermería (2023). Introducción a parámetros vitales.*

2- *Delia García: (2022) apunte de cátedra; Matemática y enfermería.*

3- *Marieb Elaine (2008). Anatomía y fisiología humana. Capítulo I: El cuerpo humano, Introducción. Editorial; Pearson Educación S.A; Madrid (España).*

4- Marieb Elaine (2008). *Anatomía y fisiología humana. Capítulo III, Parte I: Las células*. Editorial; Pearson Educación S.A; Madrid (España).

<https://drive.google.com/file/d/12oMe8ddhELQsDCKp6eSPa9rDIDQ1yJe8/view?usp=sharing>

3- Consejo Internacional de Enfermeras (2012); *Código deontológico*. Copyright © 2012 by ICN – Consejo internacional de enfermeras, 3, place Jean-Marteau, Ginebra (Suiza) ISBN: 978-92-95094-99-4

<https://drive.google.com/file/d/1fJhZe1ajo6WswdCHMnfGsikqB6udaqYKZ/view?usp=sharing>

4- Anile. J; Derossi. P; Rivarola Martínez .N (2022). *Texto elaborado para el desarrollo de la Asignatura Introdutoria a la Enfermería, Sistema de Salud Argentino y Enfermería*. Universidad Nacional de Lanús.

<https://docs.google.com/document/d/1W8ntJaSuUk3tlehAnFRZcCMdzVq2awOT/edit?usp=sharing&oid=102023230236949768519&rtpof=true&sd=true>

Unidad 3: Conceptos generales de anatomía. Acercamiento al cuerpo humano. Matemática aplicada al campo de la salud.

Bibliografía Obligatoria:

1- *Apunte de cátedra Fundamentos de Enfermería (2023). Introducción a parámetros vitales.*

2- *Delia García: (2022) apunte de cátedra; Matemática y enfermería.*

3- Marieb Elaine (2008). *Anatomía y fisiología humana. Capítulo I: El cuerpo humano, Introducción*. Editorial; Pearson Educación S.A; Madrid (España).

4- Marieb Elaine (2008). *Anatomía y fisiología humana. Capítulo III, Parte I: Las células*. Editorial; Pearson Educación S.A; Madrid (España).



Programa
Curso de Ingreso

Departamento de Salud Comunitaria

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Asignatura: Introdutoria a Enfermería. Perspectivas desde el Departamento de Salud Comunitaria

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura forma parte del Curso de Ingreso de la Universidad Nacional de Lanús y su propósito es que las/os aspirantes se introduzcan en los contenidos básicos y transversales de la Carrera de Licenciatura en Enfermería. La misma pretende que las/los aspirantes articulen sus expectativas de entrada a la carrera con las demandas de la profesión, el trabajo en el sistema de salud y las competencias requeridas como estudiantes de Enfermería. Para ello se propone inicialmente, el análisis del Plan de Estudios de la Carrera, su organización y desarrollo relacionado con las normativas Institucionales. Adicionalmente se abordan las competencias y el perfil de nuestras/os graduadas/os. Los conocimientos a desarrollar en las unidades 2 y 3 contribuirán al análisis y reflexión necesarias respecto a las prácticas en materia de salud pública, en términos generales, y a las prácticas profesionales de enfermería en particular. En función de ello, los contenidos promueven la comprensión básica de los enfoques teórico-ideológicos e históricos que apoyan las definiciones del modelo de organización y funcionamiento del sistema de salud y de la enfermería en el país y en el mundo, visualizando las perspectivas de desarrollo profesional. Finalmente la unidad número 4 repasa contenidos relativos a la lógica matemática e introduce a las/os aspirantes en el estudio de la anatomía y fisiología humana. Este último tramo se aborda en conjunto con la asignatura Introdutoria a Nutrición del Departamento en Salud Comunitaria.

OBJETIVOS

Objetivo General:

- Introducirse en los aspectos generales relativos a la carrera Lic. en Enfermería, enmarcado en la comprensión del contexto socio-sanitario local, y en los valores de la Universidad Nacional de Lanús.

Objetivos Específicos:

- Conocer el enfoque, la organización y las características del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, enmarcado en el proyecto del Departamento de Salud Comunitaria y la Universidad Nacional de Lanús
- Identificar el recorrido socio-histórico de la profesión en el mundo y en nuestro país.
- Identificar y analizar el recorrido de las asociaciones internacionales y nacionales, marco legal vigente y sistema de salud en la que se inserta nuestra práctica profesional.
- Analizar el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado.
- Conocer los conceptos básicos matemáticos para la práctica profesional y las generalidades de anatomía y fisiología del cuerpo humano.

METODOLOGÍA DE CURSADA Y EVALUACIÓN

Esta asignatura será presencial, de asistencia obligatoria. La metodología de estudio que se propondrá será: actividades de análisis, síntesis, redacción, red conceptual, correspondencia de ideas, resumen, conclusiones, ideas principales, etc. del material bibliográfico. En las clases presenciales se deberá tener una asistencia del 75 %, como condición para la evaluación final.

La asignatura se acreditará con la aprobación de un examen final escrito individual, presencial. Para lograr la aprobación se deberá obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) de acuerdo a la reglamentación vigente.

CONTENIDOS

Unidad 1: Presentación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Lanús: Autoridades, organización y funcionamiento. Orientaciones generales a la Licenciatura en Enfermería. Análisis de la currícula. Alcances de la formación. Perfil del egresado.

Bibliografía obligatoria:

1- Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. *Resolución CS Nº 02/17, plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería.*

https://drive.google.com/file/d/14YGnN-PAHq_Sqf-DIUjYI5k_kmpJXCPz/view?usp=sharing

2-Entrevista a Ana Jaramillo.

<https://drive.google.com/file/d/12aYmMqgXSJHnSXNF0fm7P4raYfxTrJQy/view?usp=sharing>

3-Álvarez R. y Cárcamo S. (2015). Capítulo 1. En *La enseñanza de la Enfermería en la Universidad Nacional y Popular. El Caso de la Universidad Nacional de Lanús.* Buenos Aires: Colección Salud Comunitaria. Ediciones de la UNLa.

https://docs.google.com/document/d/17Uv4lhDJXEtRwcAUcPIXIP9GhGx9SJWTTTCYIW_iqVW0/edit?usp=sharing

Unidad 2: Breve análisis socio-histórico de la profesionalización de enfermería en el mundo. Las prácticas en la antigüedad. En la Época Medieval, en las cruzadas. Surgimiento de la Enfermería Moderna, Florence Nightingale y la profesión en la Guerra de Crimea. Situación Actual de la enfermería en la Argentina. Niveles de formación. Marco Legal Vigente del ejercicio de la enfermería. Ley Nacional n°24.004. Código de Ética del Consejo Internacional de Enfermería (CIE). Sistema de salud en Argentina, Modelo de atención de la salud, niveles por complejidad, proceso salud-enfermedad-atención-cuidado. Promoción de la salud. Prevención de la enfermedad y rol de la enfermería.

Bibliografía obligatoria

- 1- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (s.f.). *Ley Nacional del Ejercicio de Enfermería, N° 24.004.* https://drive.google.com/file/d/1fB6HeFfuNzkH890FZIHcF4xLK_JoW_dz/view?usp=sharing
- 2- Roveré, M. y Sacchetti, L. (2011). *Capítulo 1. El surgimiento de la enfermería moderna.* Buenos Aires: El Ágora. <https://drive.google.com/file/d/12oMe8ddhELQsDCKp6eSPa9rDIDQ1yJe8/view?usp=sharing>
- 3- Consejo Internacional de Enfermeras (2012); *Código deontológico.* Copyright © 2012 by ICN – Consejo internacional de enfermeras, 3, place Jean-Marteau, Ginebra (Suiza) ISBN: 978-92-95094-99-4 <https://drive.google.com/file/d/1fJhZe1ajo6WswdCHMnfGsikqB6udqYKZ/view?usp=sharing>
- 4- Anile, J; Derossi, P; Rivarola Martínez .N (2022). *Texto elaborado para el desarrollo de la Asignatura Introductoria a la Enfermería, Sistema de Salud Argentino y Enfermería.* Universidad Nacional de Lanús. <https://docs.google.com/document/d/1W8ntJaSuUk3tlehAnFRZcCMdzVq2awOT/edit?usp=sharing&oid=102023230236949768519&rtpof=true&sd=true>

Unidad 3: Conceptos generales de anatomía. Acercamiento al cuerpo humano. Matemática aplicada al campo de la salud.

Bibliografía Obligatoria:

- 1- *Apunte de cátedra Fundamentos de Enfermería (2023). Introducción a parámetros vitales.*
- 2- *Delia García: (2022) apunte de cátedra; Matemática y enfermería.*
- 3- *Marieb Elaine (2008). Anatomía y fisiología humana. Capítulo I: El cuerpo humano, Introducción. Editorial; Pearson Educación S.A; Madrid (España).*
- 4- *Marieb Elaine (2008). Anatomía y fisiología humana. Capítulo III, Parte I: Las células. Editorial; Pearson Educación S.A; Madrid (España).*



Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Programa Curso de Ingreso

Asignatura:

“Introductorio a la Licenciatura en Trabajo Social. Perspectivas desde el Departamento de Salud Comunitaria”.

1. FUNDAMENTACIÓN

La materia Introductorio a la Licenciatura en Trabajo Social pretende, por un lado, presentar de manera aproximativa a los/as aspirantes a ingresar en la Licenciatura en Trabajo Social en el contexto del Departamento de Salud Comunitaria de la UNLa, abordándose el Plan de Estudios de la carrera desplegado a través de sus ejes curriculares (Trabajo Social; Estado Políticas e Historia; Ciencias Sociales y Humanidades; Metodología) y por otro lado, contribuir a comprensión de los contenidos considerados preparatorios y centrales para que se familiaricen con la caracterización y alcances de la profesión en la actualidad.

En ese sentido, se favorecerá la interpretación del contexto y la importancia de promover espacios de dialogo entre las diferentes disciplinas que faciliten y orienten sobre la importancia de establecer abordajes integrales, interdisciplinarios y territoriales

Partimos de entender al Trabajo Social como “una disciplina del ámbito de las Ciencias Sociales, orientada hacia la intervención social en situaciones problemáticas de sujetos sociales, (individuos, familias, grupos, instituciones, organizaciones, movimientos sociales, comunidades) cuyos derechos han sido vulnerados; contextualizado en el marco de las relaciones sociales y orientado a la justicia social, el desarrollo integral, la calidad de vida y la promoción de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales” (Plan de Estudios de la Licenciatura: 2015). Se tomará como punto de partida para el aprendizaje las nociones previas y expectativas que los/as aspirantes traen sobre el Trabajo Social, para iniciar un proceso de deconstrucción y construcción de conocimiento en torno a la profesión. Esto constituye una condición necesaria para encaminar un proceso de enseñanza aprendizaje en el ámbito universitario.

2. OBJETIVOS

Objetivo general:

Que las/os aspirantes a la Carrera de Trabajo Social se interioricen en la profesión y puedan comprender la vinculación que existe con los proceso socio-económicos, científicos y tecnológicos estableciendo nexos con las diversas disciplinas que conforman el Departamento de Salud Comunitaria.

Objetivos específicos:

Que las/os aspirantes comprendan la importancia de ser parte de la Universidad Pública, vinculándose con sus pares y conformando grupos de estudio que favorezcan el inicio y



continuidad de las trayectorias educativas.

Que las/os aspirantes conozcan el Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social de la UNLa, sus características, el perfil del/a graduado/a y su vinculación con los espacios socio-ocupacionales de la profesión en la actualidad.

Que las/os aspirantes interpreten el análisis tanto de las configuraciones socio históricas que dan origen a las Ciencias Sociales y a la profesión, como así también en las implicancias que ello tiene para la intervención profesional estableciendo articulación con las disciplinas que constituyen el Departamento de Salud Comunitaria. .

Que las/os aspirantes analicen las particularidades y las tensiones actuales del Trabajo Social en un contexto de ciudadanías interpeladas

Que las/os aspirantes comprendan la importancia de establecer abordajes interdisciplinares.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

La asignatura se dicta –de acuerdo a lo establecido por la Universidad– en un Curso intensivo de verano.

Las clases se organizarán en dos momentos: el primero en el que se expondrán los contenidos planificados y un segundo momento con modalidad Taller, en el que se propondrán diferentes recursos y estrategias tendientes a promover la comprensión y análisis de los textos , guías de lectura, análisis de artículos periodísticos, entrevistas a profesionales, análisis de películas o material filmico, actividades diversas que promuevan la oralidad y la expresión a través de técnicas teatrales, dramatizaciones , debates , etc.

Para cada encuentro los/as estudiantes aspirantes a ingresar tendrán indicación de las lecturas a realizar, las que estarán en relación con los contenidos a desarrollar, tanto en el momento teórico como en el práctico.

Para regularizar la cursada, las/los aspirantes deberán cumplimentar con todas las actividades obligatorias que se informen; se utilizara el campus virtual a efectos de establecer una mayor comunicación y afianzar el uso del mismo.

Para acreditar esta materia, el/la aspirante deberá cumplimentar el 75 % de asistencia y aprobar una evaluación final individual presencial y escrita , conforme a la normativa de la Universidad RSC RC 141 – 22 - con un puntaje de cuatro o más puntos. La duración de dicho examen tendrá una duración máxima de 120 minutos.

4. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad 1:

Trabajo Social. El Trabajo Social como profesión y su vinculación con la realidad social. La formación de Trabajadores/as Sociales. Presentación de Plan de Estudios de la UNLa: perfil, alcances, asignaturas que lo componen, las prácticas de formación profesional. Espacios socio-ocupacionales del Trabajo Social.

El surgimiento y avances en las Ciencias Sociales: incidencias en la conformación del Trabajo Social como profesión. Contextos políticos, económicos y sociales en el desarrollo del Trabajo



Social en Argentina

Bibliografía obligatoria:

Carballeda, Alfredo J. M. "¿Qué nos hace ser trabajadores sociales? ¿Por qué el Trabajo Social?" – Mimeo - Marzo de 2016.

Castronovo, Raquel " La identidad profesional . Esa construcción ilusoria" en Castronovo, R. y Cavalleri, S. (coord.) (2008) Compartiendo notas. El trabajo social en la contemporaneidad. Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa.

Universidad Nacional de Lanús, Consejo Superior. Resolución CS N° 224/15, Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social.

Yacobazzo, S. y otros. "Algunas preguntas y reflexiones sobre las prácticas pre profesionales y la construcción de un perfil en diálogo con el contexto" en Castronovo, R. y Cavalleri, S. (coord.) (2008) Compartiendo notas. El trabajo social en la contemporaneidad. Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa.

Unidad 2:

Políticas Públicas como marco para el despliegue de Políticas Sociales. Aproximaciones al surgimiento, finalidades de las Políticas Sociales y su vinculación con el Trabajo Social. Interpelación actual de los derechos, las modalidades y los alcances del acceso a las políticas sociales. Perspectiva de Promoción de derecho y justicia social

Perelmiter Luisina "Peronismo y Asistencia" Cap. 1 - en Burocracia plebeya . La trastienda de las asistencia social en el Estado Argentino - 2016 – Universidad de General San Martín – UNSAM

Perelmiter Luisina "Saber Asistir " Cap. 5 - en Burocracia plebeya . La trastienda de la asistencia social en el Estado Argentino - 2016 – Universidad de General San Martín – UNSAM

Rozas Pagaza Margarita y otros "La intervención del Trabajo Social y su relación con las políticas sociales: algunas reflexiones sobre el contexto actual" . 2017 ponencia IX jornada de Investigación _ Facultad de Trabajo Social - UNLP

Bibliografía complementaria:

Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte. (2016). Atlas Histórico de América Latina y el Caribe. Aportes para la descolonización pedagógica y cultural. UNLa: Edulna. Disponible en <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/>

Clemente, A. "Notas sobre las tensiones en el cambio de paradigmas de las políticas de asistencia directa"; en Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social. Año 1 N° 1. 2011. Disponible en http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web_revista/PDF/8_clemente.pdf

Krmpotic, C. (Comp). (2016). La Protección social sin Estado. De la Hospitalidad a la Asistencia Social (pp. 11-24). Buenos Aires: Espacio Editorial.



Unidad 3:

Metodología. Introducción al campo de intervención profesional del Trabajo Social. Modalidades de intervención. Perspectivas y debates actuales acerca de distintas formas de abordaje del Trabajo Social. Nuevos espacios socio ocupacionales del Trabajo Social. Interdisciplina. Conformación de equipos territoriales – Trabajo Comunitario – Paradigmas de diversidad y género.

Cazzaniga Susana “Intervención en Trabajo Social” Mimeo – 2009 - Universidad Nacional de Entre Ríos

Gándara Carballido Manuel “ Aportes para una teórica critica post liberal de los derechos humanos Cap. 4 . (pág. 117 a 127) en Los derechos humanos del siglo XXI Una mirada desde el pensamiento crítico – Buenos Aires, CLACSO , 2019

Hacia un Plan Nacional de Igualdad en la diversidad – Ministerio de la Mujeres , géneros y diversidad – Buenos Aires, 2021

Vincent Marqués , Josep “Uno podría ser casi de otra manera ” Cap. 1 (pág. 13 a 18) – en No es Natural Para una sociología de la vida cotidiana 1983. Editorial Anagrama

Bibliografía complementaria:

Ana Arias entrevista a Gisela Spaziuk”. En Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social. Año 2 N° 3. 2012. (pp.7-14) Disponible en:
http://trabajosocial.sociales.uba.ar/web_revista_3/pdf/4_spaziuk.pdf

Gándara Carballido Manuel “ Aportes para una teórica critica post liberal de los derechos humanos Cap. 6 (pág. 151 a 163) en Los derechos humanos del siglo XXI Una mirada desde el pensamiento crítico – Buenos Aires, CLACSO , 2019

García Adriana, Montañez Graciela , Moreno Ana, “De la intervención Comunitaria al Abordaje Territorial” - proyecto de Investigación 2018/2019 “La intervención nutricional comunitaria como un proceso de construcción: el análisis del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria” – En El abordaje alimentario-nutricional comunitario en los territorios – en editorial para publicación

Hoja de firmas